

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,485

Martes, 11 de agosto de 2026



**Colombia declara desastre nacional
tras el terremoto más fuerte del
siglo 132 muertos y más de 570 heridos**



**Violento choque por alcance
entre vehículo y motocicleta**



**Operativos policiales permiten
recuperar ocho motocicletas
reportadas como robadas en la zona**

**Cuñumbuque protesta
por falta de agua y exige
respuestas del alcalde**

Colombia declara desastre nacional tras el terremoto más fuerte del siglo: 132 muertos y más de 570 heridos

Colombia amaneció bajo estado de desastre nacional luego del devastador terremoto de magnitud 7,4 que sacudió el oeste del país la mañana del lunes y dejó, hasta el cierre de esta edición, 132 personas fallecidas y más de 570 heridas, mientras los equipos de rescate continuaban buscando sobrevivientes entre los escombros.

El sismo se produjo a las 7:34 a.m. (hora local) y tuvo su epicentro en el municipio de San José del Palmar, departamento de Chocó, a una profundidad de aproximadamente 103 kilómetros, según el Servicio Geológico Colombiano (SGC). La entidad confirmó que se trata del terremoto de mayor magnitud registrado en Colombia en lo que va del siglo XXI.

Emergencia nacional

El presidente Abelardo de la Espriella, quien asumió el cargo hace apenas unos días, declaró el desastre de carácter nacional tras una reunión del Comité Nacional para el Manejo de Desastres. La medida permitirá movilizar recursos extraordinarios, coordinar la acción de ministerios y gobiernos regionales y acelerar la atención humanitaria y la reconstrucción.

El mandatario anunció el despliegue de ministros a las zonas más afectadas, la instalación de Puestos de Mando Unificados y el refuerzo de las operaciones de búsqueda y rescate, consideradas la prioridad absoluta de la respuesta estatal.



tos de Mando Unificados y el refuerzo de las operaciones de búsqueda y rescate, consideradas la prioridad absoluta de la respuesta estatal.

Pereira y Cali, entre las ciudades más golpeadas

Las mayores afectaciones se concentran en Risaralda, Valle del Cauca y Chocó. Pereira registra el mayor número de víctimas mortales, seguida por Cali y otras ciudades del Eje Cafetero.

El balance oficial reporta:

1.575 viviendas afectadas
37 viviendas destruidas

61 edificios colapsados

18 hospitales dañados

52 colegios afectados

18 vías comprometidas

6 aeropuertos fuera de operación

En Cali, las autoridades impusieron restricciones de movilidad y reforzaron la seguridad ante reportes de saqueos y riesgos por estructuras inestables.

Rescate contrarreloj

Bomberos, policías, militares, voluntarios y maquinaria pesada trabajan en la remoción de escombros en Pereira,

Cali, Quibdó y Manizales. Durante la noche fueron rescatadas varias personas con vida, entre ellas una madre y su bebé, según reportes de las autoridades y medios locales.

La evaluación de daños en algunas zonas de Chocó sigue siendo compleja debido a las dificultades de acceso y a las interrupciones en las comunicaciones.

Más de 20 réplicas mantienen la alarma

El Servicio Geológico Colombiano informó que hasta la tarde del lunes se habían registrado 21 réplicas, algunas perceptibles en varias regiones del país. Los especialistas advirtieron que po-

drían continuar nuevos movimientos sísmicos en las próximas horas y pidieron a la población mantenerse alejada de edificaciones dañadas. El terremoto también fue sentido en Bogotá, Medellín, Armenia, Manizales, Popayán, Ecuador, Panamá y Venezuela, lo que refleja la amplitud del evento sísmico.

Ayuda internacional y solidaridad desde Perú

La comunidad internacional comenzó a movilizar apoyo para Colombia. Estados Unidos anunció 15,5 millones de dólares en ayuda de emergencia, mientras que El Salvador, México, Chile y otros países

expresaron su disposición a enviar equipos de rescate y asistencia humanitaria. La ONU también manifestó su voluntad de colaborar en la recuperación.

Desde Perú, la Conferencia Episcopal Peruana expresó su solidaridad con el pueblo colombiano y pidió oraciones por las víctimas. El alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, ofreció apoyo humanitario, y el Grupo USAR Perú se mantiene en estado de alerta ante una eventual solicitud formal de asistencia. **Un país marcado por la memoria sísmica**

El desastre revive el recuerdo del terremoto de Armenia de 1999, que dejó cerca de 1.200 muertos y marcó profundamente la historia reciente de Colombia. Aunque el sismo de este lunes ocurrió a mayor profundidad, su magnitud y el impacto sobre ciudades densamente pobladas explican la gravedad de la emergencia. Mientras continúan las labores de rescate y la evaluación de daños, las autoridades colombianas advirtieron que el número de víctimas y damnificados podría seguir aumentando en las próximas horas conforme se ingrese a nuevas zonas afectadas.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoá)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoá: Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Los terremotos más potentes registrados en cada país de Sudamérica en el último siglo: la lista incluye un doblete sísmico, el mayor terremoto instrumental y el sismo más energético

El terremoto de magnitud 7,4 en Colombia reavivó la preocupación por la vulnerabilidad sísmica de la región tras eventos trágicos en Venezuela y otros países vecinos.

Sudamérica concentra los movimientos telúricos más potentes del planeta a causa del hundimiento de la placa de Nazca bajo la Sudamericana. Históricamente, Chile y Perú encabezan los registros con eventos que superan la magnitud 8. No obstante, la profundidad del hipocentro y el tipo de falla determinan si el impacto superficial resulta destructivo o pasa desapercibido, una brecha geológica que define la frecuencia de las catástrofes en la región.

Recientemente, un terremoto de magnitud 7,4 estremeció a Colombia a poco más

de un mes de los movimientos telúricos que ocasionaron cuantiosos destrozos y la muerte de más de 6.300 personas en la vecina Venezuela. El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) catalogó este fenómeno como uno de los más fuertes en décadas dentro del territorio. Ante la emergencia, se reabre el debate sobre la vulnerabilidad en el Caribe.

¿Cuál ha sido el terremoto más fuerte de cada país de Sudamérica en los últimos 100 años?

Durante el último siglo, Sudamérica experimentó potentes movimientos telúricos originados por subducción y fallas corticales profundas intraplaca, con impactos y magnitudes diversas. De acuerdo con los catálogos del USGS y el Servicio Geológico Colombiano, este registro identifica el sismo más severo por na-

ción en los últimos 100 años:

Chile — 1960, Valdivia: Mw 9,5. El mayor terremoto instrumental registrado en la historia, asociado al megasismo de subducción del Pacífico Sur (USGS).

Perú — 2001, Arequipa: Mw 8,4. Evento costero con gran impacto en el sur del país, seguido de intensas réplicas.

Bolivia — 1994, profundidades del norte: Mw 8,2. Sismo intraplaca profundo que se sintió en gran parte de América del Norte sin grandes daños superficiales.

Colombia — 1970, región amazónica: Mw 8,1. Evento profundo de baja destructividad relativa por su gran profundidad.

Ecuador — 2016, Pedernales: Mw 7,8. Terremoto superficial que devastó la provincia de Manabí.

Venezuela — 2026, Carabobo-Yaracuy: Mw



7,5. “Doblete sísmico” que provocó colapsos urbanos y miles de damnificados, descrito por USGS como evento de gran magnitud reciente.

Argentina — 1977, Cautete (San Juan): Mw 7,4. El sismo más energético medido instrumentalmente en territorio argentino.

Brasil — 1963, Acre (Ta-

rauacá): Mw 7,6. Evento intraplaca profundo en la Amazonía occidental.

Paraguay — 1989, Chaco: Mw 6,5. Sismo profundo que se sintió ampliamente sin grandes daños.

Uruguay — 1988, Río de la Plata: mb 5,2. Evento offshore de baja

magnitud relativa.

Guyana — 2021, región interior: Mw 5,6. Sismo superficial inusual en un escudo geológico estable.

Surinam — sin eventos confirmados $\geq$ Mw 5 en catálogos instrumentales recientes dentro del territorio nacional.

Nuevo equipo FBI-PNP apunta a desarticular redes criminales en Perú



Embajador de EE.UU., Bernie Navarro, anunció la incorporación de nuevos integrantes al equipo conjunto.

La ofensiva contra el crimen organizado entre Perú y Estados Unidos suma nuevos refuerzos. El embajador estadounidense en Lima, Bernie Navarro, informó sobre la incorporación de nuevos agentes al denominado FBI-PNP Vetted Team, equipo que reúne a efectivos de la Policía Nacional del Perú y personal del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos.

A través de sus redes sociales, Navarro compartió un mensaje en el que destacó el trabajo conjunto con la Policía para enfrentar a las organizaciones criminales que operan en el país.

“¡Atentos, criminales! Hoy, junto al teniente general Arriola de la Policía Nacional del Perú, dimos la

bienvenida a los nuevos integrantes del equipo FBI-PNP Vetted Team. Juntos vamos a seguir desmantelando organizaciones criminales y protegiendo a nuestras familias. Denlo por hecho”, señaló.

El anuncio fue realizado junto al comandante general de la PNP, Óscar Arriola, quien viene participando en las acciones de coordinación entre ambas instituciones.

¿Qué es el equipo FBI-PNP?

El FBI-PNP Vetted Team forma parte de los mecanismos de cooperación entre las autoridades peruanas y estadounidenses para fortalecer las capacidades de investigación y persecución del crimen organizado.

El anuncio se produce

después de que la Embajada de Estados Unidos destacara el fortalecimiento de la cooperación con la Policía peruana para combatir el crimen organizado. Como parte de esta estrategia, Washington informó previamente sobre la creación de una nueva Unidad de Investigación de Delitos Complejos de la PNP, financiada por la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y supervisada por el FBI.

El FBI explica que sus “Vetted Teams” están conformados por integrantes seleccionados y evaluados de las fuerzas de seguridad de países socios, quienes reciben entrenamiento y recursos para desarrollar investigaciones contra organizaciones criminales transnacionales.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que

Turista estadounidense es hallado muerto en habitación de hotel en Urubamba

Un ciudadano estadounidense de 65 años, identificado como Stewart Brower, fue encontrado sin vida este lunes en el interior de una habitación de un hotel ubicado en la provincia de Urubamba, Cusco.

El hallazgo se produjo en la habitación N.º 211 del Hotel San Agustín, situado en el sector Recoleta. Según información policial, agentes de la Policía Nacional acudieron al establecimiento luego de recibir una alerta durante sus labores de patrullaje.

Al llegar al lugar, los efectivos constataron el fallecimiento del ciudadano extranjero y realizaron las primeras diligencias para preservar la escena. Investigan las cau-

sas del fallecimiento. De acuerdo con las primeras informaciones, el fallecimiento se habría producido durante las primeras horas de la mañana.

Sin embargo, la alerta formal del establecimiento y el reporte policial fueron registrados alrededor de las 2:00 de la tarde.

Tras conocerse el caso, representantes del Ministerio Público y peritos de Medicina Legal llegaron hasta el hotel para realizar las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias en las que se produjo el deceso. Hasta el cierre de esta

edición, no se habían establecido oficialmente las causas de la muerte.

Cuerpo fue trasladado a la morgue

Luego de culminar las primeras diligencias de criminalística, el fiscal de turno autorizó el levantamiento del cuerpo.

Los restos del ciudadano estadounidense fueron trasladados a la morgue de Urubamba, donde se realizarán los exámenes forenses correspondientes para determinar la causa exacta del fallecimiento.

La Policía Nacional y el Ministerio Público continúan con las investigaciones para esclarecer las circunstancias del caso.



La Banda de Shilcayo: investigan choque entre vehículo y motocicleta en la ex carretera Yurimaguas



Accidente ocurrió en la intersección con el jirón Recreo; autoridades deberán determinar las circunstancias del hecho

Un accidente de tránsito se registró en la intersección de la ex carretera Yurimaguas con el jirón Recreo, en el distrito de La Banda de Shilcayo, donde un vehículo impactó la parte posterior de una motocicleta.

De acuerdo con la información preliminar obtenida en el lugar, el conductor del vehículo involucrado presentaría aparentes signos de haber ingerido bebidas alcohólicas; sin embargo, esta situación deberá ser determinada por las autoridades

competentes mediante las pruebas correspondientes.

El hecho generó la presencia de vecinos y transeúntes de la zona, quienes alertaron a las autoridades para la atención del accidente.

Hasta el momento no se ha informado oficialmente sobre la gravedad de las lesiones de los ocupantes de la motocicleta ni sobre eventuales daños materiales.

La Policía Nacional quedó a cargo de las diligencias para establecer cómo ocurrió el choque y determinar las responsabilidades que correspondan conforme a ley.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Los prisioneros desesperados que llaman a la BBC desde el corredor de la muerte en Arabia Saudita

La desesperación se percibía en la voz del joven etíope cuando logró comunicarse con la BBC desde un teléfono en su celda, en el corredor de la muerte de una prisión en Arabia Saudita.

Habtom, cuyo nombre, al igual que el del otro preso que aparece en este artículo, ha sido cambiado para proteger su identidad, lleva más de tres años recluido en una cárcel de la ciudad sureña de Jamis Mus-hait.

Por encima del ruido de los gritos de sus compañeros de celda a sus espaldas, suplicó ayuda y se mostró enojado porque su gobierno parecía estar haciendo poco para cambiar su destino.

Él y algunos de sus compañeros de prisión habían huido de la guerra y la pobreza en sus

países de origen con la esperanza de encontrar una vida mejor.

Pero esa búsqueda, que lo llevó a atravesar Yibuti y Yemen, condujo a su encarcelamiento y lo unió a un número creciente de etíopes en prisiones saudíes que se enfrentan a la posibilidad de ser ejecutados por delitos de narcotráfico.

Desesperados por contar su historia, algunos de los presos lograron obtener el número de teléfono del Servicio en tigrinya de la BBC. En total, hemos hablado con siete de las decenas, quizás hasta 200, de etíopes que se encuentran en prisión esperando la ejecución de su sentencia de muerte.

Otros extranjeros, incluidos paquistaníes, sudaneses y jordanos, se encuentran

en una situación similar, pero en los primeros siete meses de este año han sido ejecutados 17 etíopes, la cifra más alta entre los no saudíes. Cinco de esas ejecuciones tuvieron lugar el 27 de julio.

Hace dos años, dos etíopes fueron ejecutados, pero en 2025 fueron condenados a muerte 35, según una investigación de Amnistía Internacional.

"Falta de transparencia casi total"

Habtom, originario de Tigré, al igual que la mayoría de las personas entrevistadas por la BBC, fue declarado culpable de contrabando de hachís, un concentrado de cannabis. En Arabia Saudita, a discreción del juez, un veredicto de culpabilidad puede conllevar la pena de muerte.

Grupos de derechos humanos como Reprie-



ve, Human Rights Watch (HRW) y Amnistía Internacional han afirmado que en este tipo de casos rara vez se respeta el debido proceso.

A los acusados no se les permite el acceso a un abogado ni a los documentos judiciales y, cuando se ofrece traducción, esta puede ser inadecuada, según Ahmed, de Amnistía Internacional.

Aunque existe el de-

recho a apelar, sin un abogado no pueden presentar una apelación, "y entonces la sentencia se confirma automáticamente", explica.

"Existe una falta de transparencia casi total en todo el proceso judicial, desde la sentencia hasta la revisión por parte del Tribunal Supremo y la ratificación por el rey.

Habtom alegó que no se le dio la oportunidad de hablar con un abogado ni de defenderse. También afirmó que lo obligaron a firmar un documento en árabe en el que aceptaba la sentencia, sin comprender qué estaba firmando.

Otros presos con los que habló la BBC relataron historias similares sobre el sistema judicial.

Quién fue Estevanico, el esclavo africano que se convirtió en el primer gran explorador del actual EE.UU.



En 1528, un hombre originario de Marruecos llegó a la costa de lo que hoy es Texas más muerto que vivo.

Había pasado el mes anterior a la deriva en el Golfo de México junto a un grupo de marineros españoles, a bordo de una precaria balsa improvisada con troncos de árboles, piel de caballo y los restos de sus ropas desgarradas.

Cuando una tormenta dejó varados a los naufragos en una isla barrera cerca de Galveston, se convirtieron involuntariamente en las primeras personas del Viejo Mundo en adentrarse en el Oeste norteamericano; y al hacerlo, todos ellos

estaban hambrientos, exhaustos y desnudos.

En las semanas siguientes, los sobrevivientes del naufragio comenzaron a morir uno a uno.

Muchos sucumbieron al hambre, otros a las inclemencias del tiempo y algunos a los ataques de tribus indígenas.

De los aproximadamente 600 hombres que habían zarpado de España un año antes en aquella desafortunada expedición para conquistar la actual Florida y la costa del Golfo en nombre de la Corona española, solo sobrevivieron cuatro: tres capitanes españoles y, en cierto modo, el marroquí esclavizado.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Qué tan común es el “turismo de nacimientos” que Trump quiere frenar para limitar la ciudadanía por nacer en EE.UU.

El presidente Donald Trump ha anunciado nuevas órdenes ejecutivas destinadas a poner fin al llamado “turismo de nacimiento” en Estados Unidos y a limitar, para determinados grupos, la obtención de la ciudadanía directa por nacer en el país.

La medida forma parte de un renovado esfuerzo de su administración para restringir el acceso a la nacionalidad estadounidense, después de que la Corte Suprema rechazara en junio el primer intento de Trump en esta materia.

La ciudadanía por nacimiento se refiere a la práctica de otorgar la nacionalidad a las personas nacidas en territorio de EE.UU., con algunas excepciones, mientras que el turismo de nacimiento ocurre cuando ciudadanos extranjeros viajan a

EE.UU. específicamente para dar a luz y obtener la ciudadanía para sus hijos.

Te lo explicamos con más detalle en BBC Mundo.

¿Cuáles son las últimas órdenes ejecutivas de Trump?

El jueves, Trump firmó dos órdenes ejecutivas, es decir, instrucciones escritas dirigidas al gobierno federal que no requieren la aprobación del Congreso.

Una de ellas amplía las definiciones existentes de los no ciudadanos cuyos hijos no son elegibles para obtener la ciudadanía por nacimiento.

La orden impide la concesión automática de la ciudadanía a los bebés nacidos en EE.UU. de dos padres no ciudadanos cuando

uno de los progenitores:

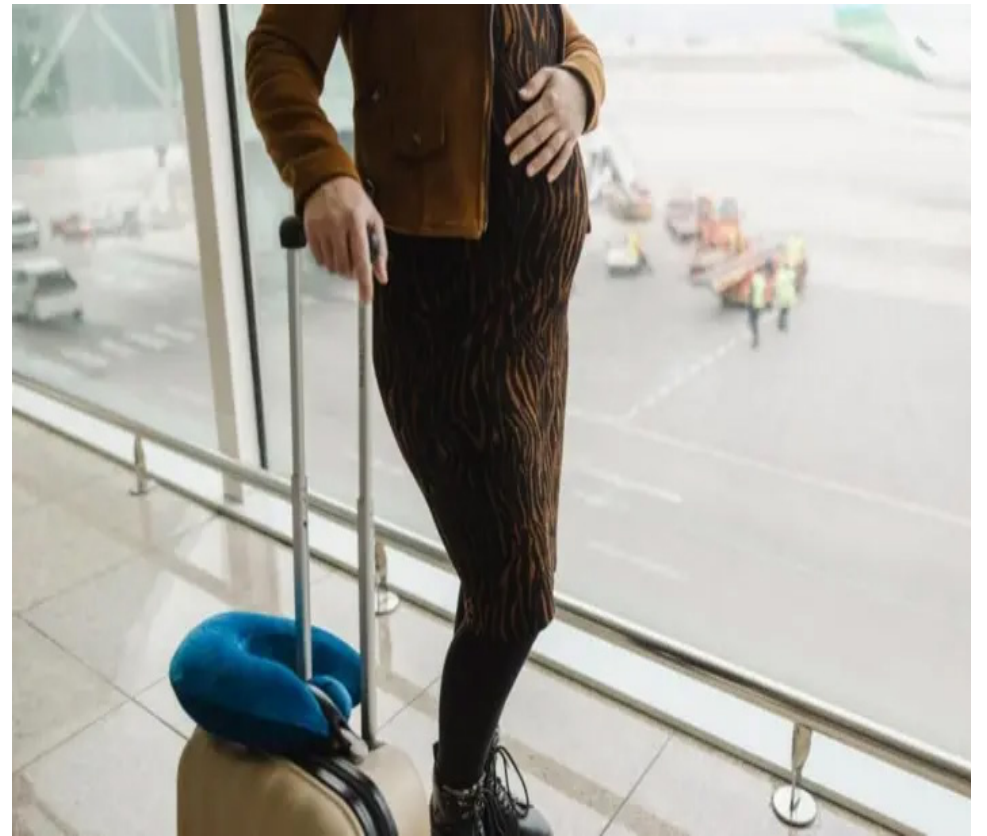
1. Sea miembro de una organización terrorista extranjera. 2. Sea empleado de un gobierno extranjero.

3. Haya intentado obtener la ciudadanía mediante fraude.

4. Resida en territorios estadounidenses donde la ciudadanía no está garantizada por la legislación federal.

Algunas de estas categorías ya estaban excluidas bajo las normas vigentes sobre ciudadanía por nacimiento.

Sin embargo, según Colleen Putzel-Kavanaugh, analista asociada de políticas del Migration Policy Institute (MPI), un centro de investigación independiente y no partidista, la categoría relacionada con la pertenencia a grupos terroristas extran-



jeros podría plantear problemas.

Putzel-Kavanaugh advirtió que es difícil determinar cómo, cuándo y por quién se establecería dicha pertenencia.

También indicó que no

está claro si la carga de la prueba recaería sobre el gobierno, para verificar si una persona es miembro de esos grupos o sobre el individuo, para demostrar que no lo es.

La segunda orden ejecutiva busca acabar

con la práctica del turismo de nacimiento por medio de instrucciones a los departamentos de Estado y de Seguridad Nacional para reforzar la regulación y aumentar las medidas de control contra esa actividad.

JNJ inicia implementación de sistema de gestión antisoborno

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) aprobó el inicio del proceso de implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno, conforme a la norma internacional ISO 37001:2025, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta frente a posibles actos de corrupción.

La decisión fue formalizada mediante la Resolución N.º 043-2026-P-JNJ, que encarga a la Oficina de Planeamiento y Modernización, bajo la supervisión de la Dirección General de la institución, la conducción técnica y metodológica de las acciones necesarias para elaborar el

Plan de Implementación del sistema.

Buscan fortalecer la prevención

La medida se desarrolla en el marco de la Política de Modernización de la Gestión del Estado y busca contribuir al fortalecimiento institucional mediante mecanismos orientados a mejorar la gestión pública y prevenir riesgos vinculados con prácticas de soborno.

La JNJ señaló que esta iniciativa se encuentra alineada con la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad

preventiva y de respuesta de las entidades públicas frente a hechos de corrupción.

Estándar internacional

La ISO 37001:2025 es un estándar internacional desarrollado por la Organización Internacional de Normalización (ISO), que establece criterios para diseñar, implementar, mantener y mejorar sistemas de gestión destinados a prevenir, detectar y enfrentar el soborno.

Su aplicación contempla mecanismos de gestión de riesgos, controles internos y procedimientos destinados a reducir las posibilidades de



que se produzcan actos de soborno dentro de una organización.

Compromiso con la integridad

Con el inicio de este proceso, la Junta Nacional de Justicia bus-

ca fortalecer sus mecanismos internos y promover estándares de conducta basados en la integridad, transparencia y ética en el ejercicio de la función pública.

La implementación

del sistema deberá avanzar mediante la elaboración del plan correspondiente y la ejecución progresiva de las acciones técnicas y metodológicas previstas por la institución.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Aprehenden a dos conductores tras hallar 30 paquetes de marihuana en una flota hacia Santa Cruz

La sustancia fue encontrada durante un control de la FELCN en el puesto de Locotal. Una prueba de campo habría dado resultado positivo para marihuana.

Dos personas fueron aprehendidas por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) luego de que durante un control vehicular fueran encontrados 30 paquetes que contenían una sustancia verdosa, presuntamente marihuana, en una flota de transporte público con destino a Santa Cruz de la Sierra.

La intervención se realizó en el puesto de control de Locotal, como parte de los operativos de prevención y control que ejecuta la unidad especializada en diferentes puntos de la ruta.

Durante la requisa del vehículo, los agentes localizaron los paque-

tes que contenían la sustancia. Posteriormente, se efectuó una prueba de campo, cuyo resultado habría dado positivo para marihuana, de acuerdo con la información preliminar proporcionada por las autoridades.

Tras el hallazgo, los efectivos procedieron a la aprehensión del conductor y su acompañante, a quienes se les comunicaron sus derechos y garantías constitucionales antes de ser trasladados para continuar con las diligencias correspondientes.

Las autoridades deberán establecer mediante la investigación quiénes serían los res-

ponsables de la sustancia encontrada, así como determinar su procedencia, destino y las circunstancias en las que fue transportada dentro del vehículo.

La sustancia incautada y el motorizado quedaron bajo custodia de las autoridades mientras se desarrollan las diligencias investigativas y los procedimientos establecidos por ley.

El caso será puesto a conocimiento del Ministerio Público, que deberá definir la situación jurídica de los aprehendidos de acuerdo con los resultados de la investigación y las evidencias recopiladas durante el operativo.



Cajamarca: Comunidad Awajún Naranjos busca multiplicar su producción de café de 160 a 2025 quintales mientras conserva más de 55 mil hectáreas de bosque

La iniciativa beneficia actualmente a 33 productores cafetaleros y prevé ampliar su alcance hasta 81 comuneros mediante módulos de beneficio, asistencia técnica e insumos agrícolas.

La Comunidad Nativa Naranjos, del pueblo awajún, ubicada en el distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, en Cajamarca, implementa acciones para fortalecer su producción de café con apoyo del Programa Bosques del Ministerio del Ambiente.

La intervención contempla la instalación de módulos de beneficio para mejorar el procesamiento poscosecha del café, elevar la calidad del grano y aumentar la pro-

ducción anual de 160 a 2025 quintales.

Módulos para productores cafetaleros

Actualmente, la iniciativa beneficia a 33 productores cafetaleros de la comunidad. La proyección es ampliar el alcance hasta 81 productores comunales en los próximos años.

Cada módulo de beneficio cuenta con una máquina despulpadora con motor, un tanque o tina para fermentación y un área de secado. Además, incluye asistencia técnica permanente.

La intervención también considera maniguas para riego, fertilizantes, semillas de café, mochilas para fumigación y herramientas agrícolas. Estos re-

cursos están orientados a mejorar el manejo del cultivo y la calidad del producto.

Otras actividades productivas

Como parte del mismo proceso, la comunidad impulsa iniciativas vinculadas al cultivo de cacao y al mejoramiento de la ganadería.

En el caso de la ganadería, se entregaron 15 terneras de las razas Cebú y Brown Swiss. Esta acción se complementa con el establecimiento de pastos mejorados.

También se conformó la Asociación de Mujeres Emprendedoras Artesanas Chuichuig, integrada por mujeres awajún dedicadas a la elaboración de tejidos y artesanías tradicionales.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cuñumbuque exige agua potable tras ocho días sin servicio

Pobladores protestaron y reclamaron la presencia del alcalde para conocer las medidas que adoptará la municipalidad ante la falta de abastecimiento

La falta de agua potable generó malestar entre los pobladores del distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas, quienes realizaron una protesta para exigir el restablecimiento del servicio, que según denunciaron lleva ocho días interrumpido.

Durante la movilización, los vecinos expresaron su preocupación por las dificultades que enfrentan para acceder a un recurso indispensable para cocinar, realizar labores domésticas y cubrir otras necesidades básicas.

Venancio Sánchez Cárdenas, dirigente deportivo y poblador del distrito, cuestionó la respuesta de las autoridades municipales y sostuvo que los vecinos llevan varios días esperando

una solución concreta.

“Ocho días que no hay agua. Ya terminó la paciencia de estar esperando esto”, manifestó durante la protesta.

Familias recurren al río Mayo

Ante la falta de abastecimiento, los pobladores se estarían trasladando hasta el río Mayo para recoger agua. Algunos utilizan motocicletas, motocarrros o vehículos, mientras que otros realizan el recorrido caminando.

Sánchez Cárdenas señaló que esta situación afecta especialmente a las personas adultas y genera gastos adicionales a las familias, debido a que deben adquirir agua para preparar sus alimentos y aten-

der otras necesidades.

Piden soluciones definitivas

El dirigente cuestionó que los problemas relacionados con el abastecimiento de agua se hayan presentado durante varios años y consideró necesario que la municipalidad evalúe alternativas que permitan garantizar el servicio de manera permanente.

Entre las opciones planteadas por los pobladores se encuentra la ejecución de proyectos para captar agua desde otras fuentes y evitar que el distrito vuelva a enfrentar periodos prolongados de desabastecimiento.

Exigen explicaciones al alcalde



Los manifestantes solicitaron la presencia del alcalde y los regidores de Cuñumbuque para que expliquen públicamente las causas de la interrupción del servicio y detallen

las acciones que se ejecutarán para solucionar el problema.

Los pobladores advirtieron que, si no reciben respuestas concretas y una solución

al desabastecimiento, podrían radicalizar sus medidas de protesta y realizar nuevas acciones para exigir el restablecimiento del servicio de agua potable.

Vecinos de Morales denuncian ruido excesivo y piden intervención municipal

Moradores del jirón San Martín aseguran que un establecimiento realiza presentaciones musicales durante los fines de semana y solicitan verificar el cumplimiento de las normas

Vecinos del jirón San Martín, cuadra 1, en el distrito de Morales, expresaron su preocupación por los constantes ruidos que, según denunciaron, se generan durante los fines de semana en un establecimiento ubicado en la esquina de los jirones Guepí y San Martín.

José Antonio Flores Torres, vecino de la zona, señaló que desde hace aproximadamente tres meses el local, que inicialmente funcionaba como restaurante, viene realizando presentaciones de bandas de rock y otros grupos musicales, principalmente los domingos por la tarde y noche.

Según manifestó, el elevado volumen de la música genera malestar entre los residentes, debido a que las actividades pueden prolongarse hasta las 11:00 de la noche e incluso la medianoche.

“No estoy en contra del emprendimiento ni de que se genere desarrollo, pero creo que bajando un poco el volumen también se estaría colaborando con la vecindad”, expresó el morador.

Piden respeto por el descanso

Flores Torres indicó

que en el sector residen adultos mayores, niños y bebés, además de personas que requieren tranquilidad, por lo que consideró necesario que exista mayor consideración hacia quienes viven en los alrededores del establecimiento.

El vecino señaló que los moradores recurrieron a Serenazgo durante una de las jornadas en las que, según afirmó, el ruido fue mayor. De acuerdo con su versión, los agentes acudieron al lugar y solicitaron reducir el volumen, pero posteriormente el sonido habría vuelto a incrementarse.

Solicitarán interven-

ción de Fiscalización

Ante esta situación, los vecinos anunciaron que presentarán una solicitud ante la Municipalidad Distrital de Morales para que el área de Fiscalización intervenga y verifique si el establecimiento cuenta con la documentación y autorizaciones correspondientes.

Asimismo, solicitaron que se evalúe el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas con los niveles de ruido y el desarrollo de actividades musicales.

Los moradores explicaron que prefieren recurrir a las autoridades

antes que confrontar directamente a los responsables del establecimiento, debido al riesgo de que puedan generarse conflictos.

“Como vecinos no podemos ir directamente a esos lugares a reclamar porque podemos correr riesgos. La autoridad tiene que intervenir”, manifestó Flores Torres.

No buscan cerrar el negocio

Los vecinos señalaron que se encuentran organizados y no descartan presentar un memorial firmado por los residentes si el problema continúa.

Asimismo, indicaron que podrían acudir a otras instancias en caso de no obtener una respuesta de la municipalidad.

Flores Torres aclaró que el reclamo no busca impedir el funcionamiento del negocio ni afectar la actividad comercial, sino encontrar un equilibrio entre el derecho de los empresarios a trabajar y el de los vecinos a descansar.

“Todos queremos trabajar, pero también hay que ser empáticos con la población”, sostuvo.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

PNP identifica a presunto implicado en asalto ocurrido en Partido Alto

La Policía Nacional habría identificado al presunto implicado en el asalto registrado en la intersección de los jirones Grau y Atahualpa, en el barrio Partido Alto de Tarapoto. El jefe de la Región Policial San Martín, general PNP Wilson Rubén Villalobos Olórtegui, confirmó que las investigaciones avanzan con participación del Departamento de Investigación Criminal (Depincri).

El jefe policial explicó que, tras conocerse el hecho, se activaron las unidades encargadas de las labores de investigación e inteligencia.

Precisó que el sospechoso tendría un alias, pero su identidad no puede ser re-

velada mientras continúen las diligencias.

Denuncia activó investigación

Según informó la Policía, la víctima presentó la denuncia correspondiente, tras lo cual el caso fue comunicado a las unidades especializadas.

La Red de Inteligencia y el Depincri participan en las acciones destinadas a recopilar información y establecer las circunstancias del asalto.

Villalobos Olórtegui dejó entrever que el investigado tendría antecedentes y destacó la importancia de reunir elementos suficientes que permitan sustentar las acciones

ante el Ministerio Público y, de corresponder, solicitar al Poder Judicial una medida de prisión preventiva.

“Estamos coordinando permanentemente con el Ministerio Público”, señaló el general PNP.

Buscan fortalecer investigaciones

El jefe policial también respondió a los cuestionamientos de la ciudadanía sobre la liberación de personas intervenidas por presuntos delitos.

Indicó que la Policía y el Ministerio Público vienen desarrollando una mesa de trabajo técnico para identificar posibles deficiencias y mejorar la coordinación en-



tre ambas instituciones. Asimismo, remarcó que existe un protocolo de respuesta inmediata frente a hechos delictivos y aseguró que las unidades policiales continuarán con las accio-

nes para identificar, ubicar y poner a disposición de las autoridades competentes al presunto responsable del asalto. La investigación per-

manece en curso y corresponderá al Ministerio Público y al Poder Judicial, dentro de sus respectivas competencias, determinar las medidas legales que correspondan.

Policía refuerza operativos en San Martín y reporta 162 detenidos en flagrancia



La Policía Nacional intensificó los operativos de alto impacto en los principales puntos críticos de la región San Martín, utilizando información de inteligencia para focalizar sus intervenciones. El jefe de la Región Policial San Mar-

tín, general PNP Wilson Rubén Villalobos Olórtegui, informó que durante los últimos siete días se realizaron 1,075 operativos, con un balance de 162 personas detenidas en flagrancia.

Según el reporte po-

licial, también fueron detenidas 73 personas con requisitoria, se impusieron 361 papeletas, se incautó un arma de fuego y fueron desarticuladas seis bandas. Asimismo, se reportó la incautación de 665 mun-

la recuperación de seis vehículos y 16 celulares.

Operativos del 7 al 9 de agosto

Entre el 7 y el 9 de agosto se ejecutaron 62 operativos, que permitieron detener a ocho personas con requisitoria e intervenir a otras 19. Además, se recuperaron seis vehículos menores y cuatro celulares, mientras que se impusieron 59 papeletas por infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito.

Intervenciones por disturbios

Entre los hechos registrados durante el fin de semana se encuentran enfrentamientos protagonizados por grupos que, según la Policía, estarían vinculados con actos de vandalismo y altera-

ción del orden público.

Seis personas fueron intervenidas, entre ellas cinco adultos y un menor de edad. De acuerdo con el jefe policial, el Ministerio Público solicitó prisión preventiva para los adultos, mientras que la situación jurídica del menor será determinada por las autoridades competentes.

Villalobos cuestionó que estos grupos sean considerados únicamente como “barristas” y sostuvo que, desde la perspectiva policial, estarían vinculados con actos de pandillaje.

Investigan ataque con arma de fuego

Otro caso bajo investigación corresponde al

ataque en el que dos jóvenes, una de ellas menor de edad, resultaron heridas por proyectiles de arma de fuego.

La Policía realizó el seguimiento de las cámaras de seguridad y logró identificar una camioneta que presuntamente habría sido utilizada durante el hecho. Dos personas fueron intervenidas luego de ser reconocidas por las víctimas.

La investigación continúa y las autoridades deberán determinar las responsabilidades correspondientes. Asimismo, la Policía informó que ya habría identificado a la propietaria del vehículo y que se vienen solicitando medidas limitativas a través de la Fiscalía.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Sereno resulta herido tras presunto ataque con machete durante disturbios en Punchana

Adolescente de 14 años fue intervenido tras el incidente registrado durante una intervención ante un grupo de presuntos barristas en el sector Pir Verde.

Loreto.— Un agente de serenazgo resultó herido luego de ser presuntamente atacado con un machete durante una intervención realizada ante un grupo de jóvenes involucrados en disturbios en el sector Pir Verde, distrito de Punchana.

El incidente se registró en inmediaciones de las calles Amazonas y Circunvalación, hasta donde acudió personal de patrullaje tras recibir una alerta sobre un grupo de jóvenes que presuntamente habría intentado lanzar piedras contra una unidad municipal.

De acuerdo con la información consignada en el reporte de intervención, durante el incidente un

adolescente de 14 años habría sorprendido por la espalda al agente de serenazgo Alberto Sánchez Taricuarina, de 57 años, provocándole heridas cortantes en la cabeza con un machete.

Los intervinientes lograron controlar al adolescente y retirarle el arma. Posteriormente, fue trasladado hasta la Comisaría de Punchana y puesto a disposición de la unidad especializada correspondiente, donde se realizarán las diligencias conforme a los procedimientos establecidos para casos que involucran a menores de edad.

Sereno recibió atención médica

Tras resultar herido, el agente fue trasladado de emergencia al Hospital Regional de Loreto, donde recibió atención médica por las lesiones ocasionadas en el cuero cabelludo.

Según la información proporcionada, los médicos realizaron seis puntos de sutura para tratar las heridas cortantes. Luego de recibir atención y ser dado de alta, el trabajador continuó su recuperación en su domicilio.

El hecho generó preocupación entre los trabajadores municipales y vecinos de la zona, debido al nivel de violencia registrado durante la intervención.



Las autoridades competentes deberán esclarecer las circunstancias exactas en las que se produjo el ataque y determinar las responsa-

bilidades que correspondan, respetando las disposiciones legales y las medidas de protección especiales aplicables a los adolescentes en conflicto con la ley.

Por tratarse de un menor de edad, su identidad se mantiene en reserva, conforme a las normas de protección de niños y adolescentes.

Pobladores retienen a sujeto acusado de estafar con billetes falsos en Masisea

Comerciantes de la comunidad nativa Nuevo Paraíso lo señalan de realizar presuntas transacciones con dinero falsificado. El intervenido fue entregado a las autoridades para las diligencias correspondientes.

Ucayali.— Pobladores de la comunidad nativa Nuevo Paraíso, en el distrito de Masisea, retuvieron a un hombre señalado de presuntamente realizar transacciones comerciales utilizando billetes falsos.

De acuerdo con testimonios recogidos entre los comuneros, el sujeto, conocido presuntamente con el alias de “El Cambiazo”, habría sido sorprendido cuando intentaba realizar una nueva transacción en uno de los establecimientos comerciales de la localidad.

Los pobladores indicaron que el intervenido ya habría sido relacionado anteriormente con hechos similares y que, tras abandonarla zona en una

oportunidad previa, permanecían atentos ante un eventual retorno.

La intervención se produjo luego de que varios residentes reconocieran al sospechoso y actuaran de manera conjunta para impedir que escapara. Los comuneros rodearon al hombre y lo retuvieron hasta solicitar la presencia de las autoridades competentes.

Piden investigar el caso

Los comerciantes afectados expresaron su preocupación por la circulación de presuntos billetes falsificados en la comunidad y solicitaron que se realicen las investigaciones necesarias para determinar si el intervenido

estaría involucrado en otros casos similares.

El sujeto deberá ser puesto a disposición de la autoridad policial correspondiente, que tendrá a su cargo las diligencias destinadas a verificar la autenticidad de los billetes, determinar su procedencia y establecer si existen elementos que vinculen al intervenido con el presunto delito de falsificación o circulación de moneda falsa.

Las autoridades también deberán recoger las declaraciones de los comerciantes y posibles testigos, además de revisar cualquier elemento que pueda contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Mientras avanzan las in-



vestigaciones, corresponde mantener la presunción de inocencia del intervenido hasta que las autoridades determinen su eventual responsabilidad conforme a ley.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

ONPE instala cinco oficinas electorales en loreto para organizar las elecciones de 2026

Las sedes funcionarán en Alto Amazonas, Maynas, Mariscal Ramón Castilla, Requena y Ucayali. En Alto Amazonas se prevé habilitar 108 locales y 570 mesas de votación para más de 160 mil electores.

Yurimaguas. La organización de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 ya comenzó a tomar forma en Loreto. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) instaló cinco Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), que tendrán la responsabilidad de conducir las principales actividades del proceso electoral en sus respectivas jurisdicciones.

Las oficinas se encuentran ubicadas en Alto Amazonas, Maynas, Mariscal Ramón Castilla, Requena y Ucayali, y ya iniciaron funciones con miras a garantizar el desarrollo ordenado de los próximos comicios.

Entre sus principales responsabilidades es-

tán la capacitación de los miembros de mesa, la determinación de los locales y mesas de votación, la distribución del material electoral y la orientación a los ciudadanos durante las diferentes etapas del proceso.

En la provincia de Alto Amazonas, la ODPE tendrá bajo su ámbito la organización de 108 locales de votación y 570 mesas de sufragio, destinadas a atender a 160 107 electores hábiles.

La instalación de estas oficinas marca el inicio de una etapa clave para la preparación de las elecciones, en la que la ciudadanía deberá re-

cibir información oportuna sobre los lugares de votación, responsabilidades de los miembros de mesa y procedimientos que deberán seguirse el día de los comicios.

A nivel nacional, la ONPE habilitó 125 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales, mediante la Resolución Jefatural N° 0097-2026-JN-ONPE.

Con estas oficinas, el organismo electoral busca acercar la organización del proceso a cada jurisdicción y garantizar que las Elecciones Regionales y Municipales 2026 se desarrollen bajo condiciones de transparencia, organización y participación ciudadana. (Limber Tapullima Patow)



Camioneta se despista en la carretera Yurimaguas-Tarapoto y deja un herido leve

El accidente ocurrió en el kilómetro 30, a la altura del sector Santo Tomás. El conductor viajaba solo y fue reportado fuera de peligro.



Yurimaguas. Un accidente de tránsito se registró la tarde de este lunes en la carretera Yurimaguas-Tarapoto, a la altura del kilómetro 30, en el sector Santo Tomás.

Según los reportes preliminares, una camioneta sufrió un despiste y terminó a un lado de la vía. El conductor, quien viajaba solo, resultó con lesiones leves y, de acuerdo con la información inicial, se encuentra fuera de peligro.

Hasta el momento no se han reportado otras personas heri-

das ni vehículos involucrados en el accidente.

Las circunstancias que provocaron el despiste aún son materia de investigación. Las autoridades correspondientes deberán determinar si el hecho estuvo relacionado con una falla mecánica, las condiciones de la vía u otro factor.

El accidente generó preocupación entre los conductores que transitaban por este tramo de la carretera, considerada una de las principales rutas de conexión entre Yurimaguas y Tarapoto. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Piquetes bloquean la carretera Federico Basadre y generan tensión entre transportistas

Interrupción de la vía afecta el tránsito desde el kilómetro 6 y alcanza al distrito de Campo Verde. Motociclistas denuncian daños en sus vehículos durante los bloqueos.

Ucayali.— La carretera Federico Basadre permanece parcialmente bloqueada por piquetes de manifestantes, generando interrupciones en el tránsito vehicular y afectando a conductores y pasajeros que intentan desplazarse por esta importante vía.

Según información reportada desde la zona, los puntos de bloqueo se ubican desde el kilómetro 6 en adelante, situación que también estaría afectando el tránsito hacia el distrito de Campo Verde, donde numerosos vehículos habrían quedado varados debido a la interrupción de la carretera.

La medida de fuerza ha provocado preocupación entre los usuarios de la vía, especialmente entre quienes utilizan motocicletas como principal medio de transporte para trasladar-

se hacia sus centros de trabajo, viviendas y establecimientos comerciales.

Denuncian daños a motocicletas

La tensión se habría incrementado luego de que algunos motociclistas denunciaran que sus vehículos terminaron con las llantas picadas durante las interrupciones de la vía. Esta situación generó malestar entre los conductores, quienes solicitaron garantías para poder transitar sin que sus unidades resulten afectadas.

Los incidentes denunciados deberán ser esclarecidos por las autoridades correspondientes, quienes tendrán que determinar las circunstancias en las que se produjeron los presuntos daños y establecer las responsabilidades

que pudieran corresponder. Mientras continúe la interrupción, los usuarios de la carretera Federico Basadre enfrentan dificultades para movilizarse, con el consecuente impacto en el transporte de pasajeros y mercancías.

Las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar el orden público, la integridad de los ciudadanos y el libre tránsito, así como buscar mecanismos de diálogo que permitan evitar una escalada de la tensión en la zona.

Hasta el cierre de esta edición, se esperaba información oficial sobre el número de puntos bloqueados, la cantidad de vehículos afectados y las medidas que adoptarían las autoridades para restablecer el tránsito en la carretera.



Reportan hallazgo de una persona sin vida en Atahualpa

El hecho fue comunicado por un ciudadano. Autoridades realizan diligencias para identificar a la víctima y esclarecer las circunstancias del fallecimiento.



Un ciudadano reportó el hallazgo de una persona sin signos vitales en la parroquia Atahualpa, provincia de Santa Elena, generando preocupación entre los pobladores de la zona.

El hecho fue comunicado a las autoridades, quienes deberán trasladarse al lugar para realizar las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento.

Hasta el momento, no se ha establecido oficialmente la identidad de la persona encontrada ni las causas de su muerte. Personal policial y las autoridades competentes deberán efectuar el procedimiento correspondiente, incluyendo el levantamiento del cuerpo y las pericias que permi-

tan esclarecer lo ocurrido.

La investigación permitirá determinar si se trata de una muerte por causas naturales, accidental o si existen elementos que hagan presumir la participación de terceras personas.

Las autoridades esperan recabar información de posibles testigos y otros elementos que contribuyan a establecer la identidad de la víctima y reconstruir las circunstancias del hecho.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían dado a conocer mayores detalles oficiales sobre el caso. Se espera que las autoridades proporcionen información conforme avancen las diligencias investigativas.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Senador Víctor Noriega logra reunión de alto nivel con el ministro de Energía y Minas por la crisis energética en San Martín

Ante la crisis energética que se agudiza en la región San Martín, el senador de la República Víctor Noriega Reátegui, tras recoger el diagnóstico técnico durante su última visita a la región, tomó la iniciativa y logró concretar una reunión de alto nivel con el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Huamaní. El encuentro está programado para este viernes 14 de agosto a las 9:00 a. m.

La cita tendrá como principal objetivo poner sobre la mesa la problemática del sistema eléctrico regional y exigir medidas concretas que garanticen un servicio eficiente, seguro y continuo para mi-

les de familias y para los sectores productivos de San Martín.

A esta mesa de trabajo, copresidida por el senador Noriega y el ministro de Energía y Minas, han sido convocados los principales actores vinculados al sector eléctrico regional. Entre ellos figuran representantes del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín, la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, la Dirección Regional de Energía y Minas, así como los directivos de Electro Oriente S.A., Servicios Eléctricos Rioja S.A. y Electro Tocache S.A. La participación

de estas instituciones permitirá exponer directamente al titular del sector las deficiencias del servicio, las limitaciones en infraestructura y las necesidades urgentes de inversión.

Por su parte, el senador Víctor Noriega sostendrá que San Martín requiere respuestas inmediatas y una atención prioritaria del Gobierno Nacional para superar este panorama que afecta el desarrollo económico, los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

Esta gestión es resultado directo de la mesa de trabajo impulsada por el parlamentario la sema-



na pasada junto al decano del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín, Ing. Marco Isminio Ramírez, y especialistas del Capítulo de Ingeniería Mecánica Eléctrica. En dicho encuentro se elaboró un diagnóstico técnico detallado que ahora servirá de base para las demandas planteadas formalmente ante el Ministerio de Energía y Minas.

Candidato a consejero regional resulta herido tras aparatoso accidente en Campanilla

Harold Víctor Del Águila sufrió un despiste cuando se desplazaba por la carretera Fernando Belaunde Terry. La motocicleta quedó seriamente dañada.

Campanilla.— El candidato a consejero regional por la provincia de Mariscal Cáceres, Harold Víctor Del Águila, resultó herido tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito en el sector Baldomero, ubicado en la carretera Fernando Belaunde Terry Sur, en el distrito de Campanilla.

El accidente se registró aproximadamente a las 10:00 horas de ayer, luego de que el candidato participara en una reunión política en la localidad. Por causas que son materia de investigación, la motocicleta lineal que condu-

cía sufrió un despiste, provocando que el vehículo terminara fuera de la vía y fuera arrastrado varios metros.

Como consecuencia del impacto, la motocicleta quedó severamente dañada, mientras que Del Águila sufrió lesiones que requirieron atención médica de emergencia.

Tras el accidente, el candidato fue trasladado hasta una clínica de la ciudad de Tarapoto, donde recibió atención médica. Según el diagnóstico preliminar, presentó una fractura en el brazo y diversas es-

coriaciones en la piel.

El hecho generó preocupación entre sus familiares, allegados y simpatizantes, quienes permanecieron atentos a su evolución.

Las circunstancias exactas que provocaron el despiste serán materia de las investigaciones correspondientes, a fin de determinar las causas del accidente y establecer las responsabilidades que pudieran corresponder.

El accidente vuelve a poner en evidencia los riesgos que enfrentan



los conductores que transitan por la carretera Fernando Belaunde Terry, especialmente en los tramos donde las condiciones de la vía y otros factores pueden incrementar el riesgo de accidentes.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Choque entre motocarro y motocicleta deja al menos dos heridos en la carretera a los Baños Termales

Un accidente de tránsito se registró en el kilómetro 2 de la carretera hacia los Baños Termales de Moyobamba, donde un motocarro y una motocicleta colisionaron por causas que aún son materia de investigación. Producto del fuerte impacto, al menos dos personas resultaron heridas y fueron trasladadas a un establecimiento de salud para recibir atención médica y evaluar la gravedad de sus lesiones. El accidente generó preocupación entre los conductores y transeúntes que circulan por esta vía. Las circunstancias exactas que originaron la colisión serán determinadas por las autoridades competentes, quienes deberán realizar las diligencias correspondientes. Ante este tipo de incidentes, se recomienda a los conductores transitar con precaución, respetar las normas de tránsito y mantener una velocidad moderada, especialmente en la carretera hacia los Baños Termales, con el objetivo de prevenir nuevos accidentes. (Jorge Canales)



Operativos policiales permiten recuperar ocho motocicletas reportadas como robadas en la zona



La División de Seguridad y Orden Público de la Policía Nacional del Perú informó que los operativos desplegados en distintos puntos de la zona permitieron recuperar ocho motocicletas que habían sido reportadas como robadas. Según información policial, las acciones de control y prevención forman parte de los operativos destinados a combatir el hurto y robo de vehículos menores, delitos que vienen generando preocupación entre la población. Durante las intervenciones, los agentes realizaron la verificación de las unidades y de su documentación, logrando identificar motocicletas que registraban denuncias por robo. Los vehículos recuperados fueron trasladados para continuar con las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias en las que fueron sustraídos. La Policía señaló que continuará intensificando los operativos en diferentes sectores, con el objetivo de prevenir hechos delictivos y recuperar vehículos reportados como robados. Asimismo, las autoridades exhortaron a los propietarios de motocicletas a adoptar medidas de seguridad y realizar las denuncias correspondientes ante cualquier hecho delictivo, a fin de facilitar la labor policial y contribuir a la recuperación de las unidades. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba espera recibir 20 mil visitantes en la I Expo Café San Martín 2026 “Café con Alma”

El encuentro cafetalero se desarrollará del 21 al 23 de agosto en la plaza de Armas de Moyobamba y reunirá a 50 expositores, productores, empresarios y especialistas del sector.

Moyobamba.— Con la expectativa de recibir alrededor de 20 mil visitantes, fue presentada oficialmente la I Expo Café San Martín 2026 “Café con Alma”, evento que tendrá como sede la ciudad de Moyobamba los días 21, 22 y 23 de agosto. La actividad busca posicionar al café sanmartinense, promover nuevas oportunidades comerciales y fortalecer la cadena productiva de uno de los principales productos agrícolas de la región.

El lanzamiento se realizó ayer lunes en el auditorio de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, en Tarpoto, y estuvo encabezado por la vicegobernadora regional de San Martín, Olguita Celis. En la presentación también participaron representantes de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, la Mesa Técnica Regional

del Café y Agromercado.

La primera edición de “Café con Alma” contará con la participación de 50 expositores y tendrá como escenario principal la plaza de Armas de Moyobamba, donde se instalarán espacios para la exhibición y venta de cafés, degustaciones, demostraciones de barismo y actividades culturales vinculadas a la identidad cafetalera de la región.

Concursos y actividades empresariales

Uno de los principales atractivos de la Expo Café serán los concursos especializados que permitirán reconocer la calidad del café producido en San Martín y las habilidades de los profesionales dedicados a su evaluación y preparación.

La programación contempla el IV Concurso Regional Taza San Martín, el II Concurso Regional de Catadores y el I Concurso Regional de Brewing, competencias que reunirán a productores y especialistas vinculados a la cadena de valor del café.

El programa también incluye conferencias técnicas, ruedas de negocios, espacios de networking empresarial y una subasta de microlotes, con el objetivo de generar vínculos comerciales entre productores, empresarios y potenciales compradores, además de facilitar el acceso del café regional a nuevos mercados.

El café, motor de la economía regional

Durante la presentación, la vicegobernadora Olguita Celis destacó



el creciente protagonismo de la caficultura en la economía de San Martín y la importancia de generar espacios que permitan visibilizar el trabajo de los productores y fortalecer sus oportunidades comerciales.

De acuerdo con las cifras presentadas durante el lanzamiento, el café representa el 64,6 % de la superficie de cultivos permanentes declarados en San Martín,

con más de 223 mil hectáreas y alrededor de 67 mil productores vinculados a esta actividad.

La I Expo Café San Martín “Café con Alma” pretende convertirse así en un punto de encuentro entre productores, empresarios, especialistas y consumidores, mostrando el café sanmartinense no solo como un producto de alta ca-

lidad, sino también como una alternativa para impulsar negocios, generar nuevas conexiones comerciales y dinamizar la economía regional. Con esta primera edición, Moyobamba se prepara para recibir a miles de visitantes y convertirse, durante tres días, en el centro de las actividades relacionadas con el café en San Martín.

Cuestionan a candidato Herminio Vásquez y Jorge Panduro por presunto mal estacionamiento de vehículo de campaña

Vecinos y transeúntes cuestionaron el presunto estacionamiento indebido de una camioneta vinculada a la campaña política de Herminio Vásquez y Jorge Panduro, la tarde de este lunes, en plena vereda peatonal del jirón Alonso de Alvarado, en la ciudad de Moyobamba.

El hecho habría ocurrido alrededor de las 2:30 de la tarde, cuando el vehículo fue observado ocupando parte del espacio destinado al tránsito peatonal, generando incomodidad entre los ciudadanos que

circulaban por la zona. La situación generó críticas en redes sociales y entre algunos vecinos, quienes señalaron que los candidatos y sus equipos de campaña deberían ser los primeros en respetar las normas de tránsito y los espacios públicos de la ciudad. “Así quieren ser autoridad si ni siquiera empiezan respetando a Moyobamba”, fue uno de los cuestionamientos expresados por ciudadanos a través de las redes sociales. (Jorge Canales)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

PNP incauta 20 mil cigarrillos de procedencia extranjera durante operativo contra el comercio ilegal en Tarapoto

Mercadería, valorizada preliminarmente en S/ 40 mil, fue hallada en una empresa de transporte de carga y trasladada a Aduanas para su aforo y avalúo.

Tarapoto.— Un total de 20 mil cigarrillos de procedencia extranjera fueron incautados por agentes de la Policía Nacional del Perú durante un operativo contra el comercio ilegal realizado en la ciudad de Tarapoto.

La intervención estuvo a cargo de efectivos del Departamento de Investigación Criminal (Depincrim) Tarapoto, con el apoyo de personal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), como parte del operativo policial denominado “Mercados Ilegales”.

La acción se desarro-

lló en una empresa de transporte de carga ubicada en la cuadra 2 de la avenida Aviación, en el distrito de Tarapoto. Durante la inspección, los agentes encontraron una caja de cartón que contenía cigarrillos de la marca Lucky Strike Double Click.

De acuerdo con la información proporcionada por la Policía, al momento de la intervención no se pudo acreditar la procedencia ni la importación legal de la mercancía mediante la documentación correspondiente, por lo que se procedió a su incautación.

La mercadería fue valo-

rizada preliminarmente en aproximadamente S/ 40 mil y posteriormente trasladada e internada en el almacén de Aduanas, donde se realizarán las diligencias de aforo y avalúo, a fin de determinar con precisión su valor y situación legal.

Como parte de las diligencias, el administrador del establecimiento intervenido quedó en calidad de citado, mientras continúan las investigaciones para establecer la procedencia de la mercancía y determinar las responsabilidades que pudieran corresponder.

Las autoridades señala-



ron que este tipo de operativos busca combatir el ingreso y comercialización de productos de procedencia presuntamente ilegal, así como fortalecer las acciones de control frente al comercio informal y el contrabando en la región San Martín.

Policía detiene a cuatro personas por presunto proxenetismo y rescata a siete mujeres en Juanjuí

Operativo se realizó en el establecimiento “Night Club La Tóxica” con autorización judicial. Intervendidos son investigados por el presunto delito de favorecimiento a la prostitución.

Juanjuí.— Un operativo ejecutado por agentes de la Policía Nacional del Perú permitió la detención de cuatro personas y el rescate de siete mujeres durante una intervención realizada en el establecimiento denominado “Night Club La Tóxica”, ubicado en el distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres.

La intervención estuvo a cargo de efectivos del Departamento Desconcentrado de Investigación de Trata de Personas de Tarapoto y se desarrolló aproximadamente a las 10:41 de la noche del 9 de agosto, en cumplimiento de una resolución judicial emitida por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Mariscal Cáceres—Juanjuí.

La medida judicial autorizaba la detención preliminar, allanamiento con descerraje, registro domiciliario e incautación de especies, como parte de las diligen-

cias relacionadas con una investigación por el presunto delito contra la libertad, en la modalidad de proxenetismo (favorecimiento a la prostitución).

Durante el operativo fueron detenidos judicialmente Víctor Arévalo Acuña, de 36 años, y Rina Fasanando Gonzales, de 43, quienes, según la documentación policial, serían propietarios del establecimiento intervenido.

Asimismo, fueron detenidos en flagrancia Rubén Olórtégui Tapullima, de 28 años, y Dafne Jholiet Sueldo Fasanando, de 21 años, señalados como encargados de la administración del local.

Siete mujeres fueron rescatadas

Como parte de la intervención, los agentes policiales encontraron y rescata-

ron a siete mujeres, entre peruanas y extranjeras, quienes, de acuerdo con la información consignada en el documento policial, se encontrarían expuestas a ejercer la prostitución en el establecimiento.

Las mujeres fueron puestas a disposición de las autoridades correspondientes para las diligencias y acciones de protección que determine la autoridad competente.

Incautan dinero, celulares y equipos

Durante el registro del inmueble, la Policía incautó S/ 2,309 en efectivo, seis cuadernos tamaño A4 con anotaciones relacionadas con el control de ventas de bebidas alcohólicas, seis teléfonos celulares, perfiles de redes sociales sin usar, dos computadoras portátiles y un código QR correspondiente al aplicativo Yape.

También fue encontra-



da una pistola de aire tipo Airsoft, fabricada en metal y con mecanismo de accionamiento tipo Spring, la cual quedó igualmente bajo custodia para las diligencias correspondientes.

En la intervención participaron representantes del Ministerio Público, personal del Centro Emergencia Mujer y Fami-

lia, la defensa técnica de los investigados y personal de inteligencia operativa de la Policía Nacional.

Los cuatro intervenidos permanecen en calidad de detenidos mientras continúan las investigaciones y diligencias fiscales y policiales correspondientes,

conforme a las disposiciones de la autoridad judicial.

La investigación deberá determinar las responsabilidades individuales que pudieran corresponder, respetándose en todo momento el principio de presunción de inocencia y las garantías del debido proceso.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Tensión en Tamarate por presunto ataque de mujer contra su esposo con una escopeta

El hecho habría ocurrido el sábado 8 de agosto en la comunidad nativa Tamarate, distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas.

Alto Amazonas.— Un presunto caso de violencia familiar generó preocupación entre los pobladores de la comunidad nativa Tamarate, ubicada en el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas, luego de que una mujer habría atacado a su esposo utilizando una escopeta.

El hecho se habría registrado durante el sábado 8 de agosto, en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Según la información preliminar, el incidente habría ocurrido en el entorno familiar de la pareja

y habría generado alarma entre los habitantes de esta comunidad nativa, debido al uso de un arma de fuego durante la presunta agresión.

Hasta el momento, las circunstancias exactas que desencadenaron el incidente, así como la situación de las personas involucradas, deberán ser determinadas mediante las diligencias correspondientes.

Las autoridades competentes deberán establecer si el arma utilizada se encontraba registrada y bajo qué circunstancias llegó a manos de la presunta agresora, ade-

más de determinar las responsabilidades que pudieran corresponder conforme a ley.

El caso pone nuevamente en evidencia la preocupación existente frente a los hechos de violencia dentro del entorno familiar, especialmente cuando estos involucran armas de fuego y pueden poner en riesgo la integridad de las personas.

La investigación continuará a cargo de las autoridades correspondientes, mientras se espera información oficial que permita esclarecer lo ocurrido en la comunidad nativa Tamarate.



Denuncian que galón de gasolina se vende a S/ 40 en Curimaná

Ciudadano cuestiona el elevado precio del combustible y pide a las autoridades verificar las condiciones de comercialización en el distrito.

Ucayali.— La preocupación por el elevado precio de los combustibles llegó nuevamente a Curimaná, luego de que un ciudadano denunciara que habría pagado S/ 40 por un galón de gasolina en un establecimiento de venta de combustible del distrito.

Según relató el poblador, acudió recientemente a comprar gasolina y se encontró con un precio que consideró excesivo. Pese a su malestar, señaló que tuvo que adquirir el combustible debido a la necesidad de continuar con sus actividades.

“Esto es demasiado. Aquí en Curimaná la gasolina está por las nubes. Me fui a comprar mi gasolina y me dijeron que el galón está a 40 soles. Me molesté, pero no me quedaba de otra que comprar a ese precio”,

manifestó el ciudadano.

El denunciante cuestionó además la falta de acciones de fiscalización y pidió la intervención de las autoridades competentes para verificar los precios que se vienen cobrando por los combustibles en los establecimientos del distrito.

El elevado costo de la gasolina puede repercutir directamente en el transporte y en el precio de productos y servicios, especialmente en zonas donde el abastecimiento y traslado de mercancías representan mayores costos para comerciantes y consumidores.

Ante esta denuncia, corresponde a las entidades competentes verificar el precio señalado, las condicio-

nes de comercialización y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes por parte de los establecimientos que expenden combustibles.

Hasta el cierre de esta edición, no se contaba con un pronunciamiento oficial de las autoridades locales o regionales respecto a la denuncia. La población espera que se realicen las verificaciones correspondientes y, de ser el caso, se determinen las razones que explicarían el precio denunciado.

Cabe precisar que la denuncia corresponde al testimonio de un ciudadano y que el precio señalado debe ser corroborado mediante una acción de fiscalización oficial.

SUCESION INTESSTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CAJAMARCA SUR. N° 684 - NUEVA CAJAMARCA, **EUFEMIA AYALA QUINTEROS**, SOLICITA LA DE **ISAAC PEREZ RAFAEL**, FALLECIDO EL DÍA 06 DE JULIO DEL 2026, EN EL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE EN EL SECTOR LA MOLINA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE COMUNICO. NUEVA CAJAMARCA, 03 DE AGOSTO DEL 2026. NOTARIO ENCARGADO CON RESOLUCIÓN N° 156-2026-CNSM. DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2026.

OSIRIS A. RODAS HUAMÁN
Abogado - Notario
Rioja

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C.

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA

S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C.

Terrenos en Sector Shupishña - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishña - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C.

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C.

Terrenos en Sector Columbia-Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columbia-Rumizapa-Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Desinformación con apariencia de periodismo: la nueva batalla por la opinión pública en América Latina

Redes de contenidos falsos, sitios que imitan a medios reales y herramientas de inteligencia artificial son utilizadas para difundir narrativas políticas y manipular la percepción pública. Expertos advierten que el principal escudo ciudadano sigue siendo la verificación de las fuentes.

La desinformación dejó de ser una práctica limitada a publicaciones aisladas en redes sociales. En los últimos años, distintas investigaciones han documentado operaciones coordinadas que utilizan plataformas digitales, contenidos fabricados y cuentas que aparentan ser medios de comunicación para introducir determinadas narrativas en la opinión pública.

Uno de los casos más recientes que ha llamado la atención en América Latina se relaciona con una campaña difundida en YouTube para favorecer la imagen de Delcy Rodríguez, presidenta interina de Venezuela. Según una investigación de Cazadores de Fake News, más de 50 videos distribuidos a través de 14 canales de YouTube fueron presentados con apariencia de reportajes periodísticos y acumularon alrededor de 32 millones de visualizaciones. La investigación identificó además a personas que actuaban como supuestos periodistas y vinculó la campaña con una agencia de publicidad con sede en Buenos Aires.

El caso evidencia una de las características más preocupantes del fenómeno: el contenido no necesariamente se presenta como propaganda. Puede adoptar la estética de un noticiero, utilizar presentadores, escenarios y lenguaje periodístico y circular como si se tratara de información independiente.

Un modelo que ya fue documentado

La utilización de medios falsos o imitaciones de organizaciones periodísticas tampoco es nueva. En septiembre de 2024, el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la incautación de 32 dominios utilizados, según documentos judiciales estadounidenses, en una campaña de influencia extranjera vinculada al Gobierno ruso y conocida como "Doppelganger".

La operación empleaba dominios diseñados para parecerse a los de medios le-



gítimos, perfiles falsos, personas influyentes y contenidos generados con inteligencia artificial para atraer usuarios y difundir mensajes favorables a los intereses del Kremlin. Las autoridades estadounidenses señalaron que la campaña buscaba, entre otros objetivos, influir en elecciones y reducir el respaldo internacional a Ucrania.

El nombre de la operación alude precisamente a la idea de un "doble": una copia que intenta hacerse pasar por el

original. En el terreno informativo, eso significa crear una apariencia de medio legítimo para conseguir que una audiencia confíe en un contenido cuya verdadera procedencia permanece oculta.

China y el modelo de influencia digital

Las investigaciones sobre operaciones de influencia también han puesto bajo la lupa a redes vinculadas al Estado chino. Graphika, organización especializada en el análisis de operaciones de

influencia en internet, ha documentado durante años la actividad de Spamouflage, también conocida como Dragonbridge, una red vinculada a actores estatales chinos que utiliza cuentas inauténticas para difundir narrativas favorables a Pekín y críticas de sus adversarios.

En una investigación publicada en julio de 2026, Graphika documentó una nueva táctica de esta red: la difusión de versiones manipuladas de afiches y anuncios de eventos con el propósito de obstaculizar actividades críticas del Partido Comunista Chino en

Estados Unidos y Europa.

Estos casos muestran que la disputa por la opinión pública ya no se desarrolla únicamente mediante comunicados oficiales o medios estatales. Las plataformas sociales permiten llegar directamente a millones de personas utilizando contenidos que pueden aparentar ser independientes.

La inteligencia artificial acelera el problema

La expansión de la inteli-

gencia artificial ha añadido una nueva dimensión. La tecnología permite producir textos, imágenes, voces y videos a una velocidad y escala que anteriormente requerían equipos humanos mucho más grandes.

El problema, sin embargo, no es la existencia de la inteligencia artificial en sí misma, sino su utilización para ocultar el origen de un mensaje, fabricar testimonios, crear personajes inexistentes o producir información falsa con apariencia profesional.

La manipulación digital tampoco necesita convencer a todos. Una campaña puede ser efectiva simplemente si consigue instalar dudas, profundizar divisiones sociales o hacer que una parte de la población deje de confiar en las fuentes tradicionales de información.

El peligro de ver conspiraciones en todas partes

Frente a este escenario, especialistas y organizaciones de verificación advierten también sobre otro riesgo: atribuir automáticamente cualquier protesta, crítica política o movimiento social a una potencia extranjera.

Que existan operaciones de influencia documentadas no significa que toda expresión política incómoda sea producto de una campaña extranjera. Las sociedades latinoamericanas tienen conflictos, demandas y divisiones propias que no necesitan ser fabricadas desde el exterior.

Convertir cualquier voz crítica en una supuesta operación extranjera puede terminar desacreditando demandas legítimas y, paradójicamente, dificultando la identificación de las campañas de injerencia que sí están documentadas.

Por ello, la clave está en distinguir entre una afirmación sustentada por evidencia y una acusación basada únicamente en sospechas.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminafierrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739 - 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254 - 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA. HH. Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



SISA
914 924 081
942 855 795

LAMAS
983 096 389
983 096 379

TARAPOTO
942 855 798
914 925 257

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Ucayali: manifestantes bloquean la carretera Federico Basadre durante paro indefinido

La protesta de transportistas en la región Ucayali se intensificó este lunes con el bloqueo de varios tramos de la carretera Federico Basadre, principal vía terrestre que conecta Pucallpa con otras ciudades del país.

Los manifestantes cerraron la carretera en los kilómetros 6, 9, 14 y 30, impidiendo el tránsito de buses interprovinciales, camiones y vehículos particulares. Decenas de unidades permanecieron varadas a la espera de una solución al conflicto.

La medida forma parte de un paro indefinido de transportistas que tiene entre sus principales reclamos el incremento del precio de los combustibles, las demoras en la construcción del Hospital Regional de Pucallpa y otras demandas relacionadas con la región.

Piden una mesa de diálogo

Weider Del Águila, presidente de la Asociación de Transportistas de Ucayali, señaló que los manifestantes esperan que el Gobierno instale una mesa de diálogo para buscar soluciones a sus demandas.

El dirigente indicó que la plataforma de lucha también incluye pedidos relacionados con la universidad, los salarios de los trabajadores de construcción civil y la situación del hospital regional.

Asimismo, sostuvo que ya se habían establecido comunicaciones con los diputados Jaime Abensur y Jessica Navas, a quienes atribuyó disposición para participar en la búsqueda de una salida al conflicto.

Los transportistas anunciaron que permanecerán en los puntos de bloqueo

mientras esperan una respuesta de las autoridades.

Vía estratégica permanece bloqueada

La carretera Federico Basadre es una de las principales rutas de conexión de Pucallpa con Aguaytía y Tingo María, además de permitir el acceso hacia Huánuco, Cerro de Pasco y Lima.

El bloqueo afecta el traslado de pasajeros y mercancías, generando preocupación entre transportistas y usuarios que necesitan desplazarse hacia otras regiones.

También se afecta el transporte fluvial

La paralización también alcanza al transporte fluvial, un servicio fundamental para conectar Pucallpa con diversas comunidades y localidades ubicadas a lo largo de los ríos de Ucayali.



Los transportistas fluviales señalan que el incremento del combustible elevó considerablemente sus costos de operación. En Pucallpa,

el precio del galón habría aumentado de aproximadamente S/15 a S/20. Mientras continúan los bloqueos, los manifestantes

esperan la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno que permita atender sus demandas y poner fin al paro indefinido.

Arequipa: recién nacido es hallado con vida dentro de una bolsa en un descampado



El bebé fue encontrado tras escucharse su llanto en un terreno de Cerro Colorado. Permanece bajo aten-

ción médica mientras las autoridades investigan el caso. Un recién nacido fue

hallado con vida dentro de una bolsa de mercado, en un descampado de la asociación de vivien-

das Andrés Avelino Cáceres, en el distrito de Cerro Colorado, Arequipa.

El hallazgo ocurrió luego de que un joven que se encontraba por la zona escuchara el llanto del bebé. Al acercarse al terreno, encontró al recién nacido envuelto en una manta y dentro de una bolsa.

Ante la situación, el vecino trasladó al menor hasta su vivienda para brindarle atención inicial y comunicó el hecho a las autoridades.

Bebé permane-

ce hospitalizado Tras ser auxiliado, el recién nacido fue trasladado al Hospital Regional Honorio Delgado, donde permanece bajo cuidado del personal médico.

Hasta el momento, no se han brindado mayores detalles sobre su estado de salud ni sobre las circunstancias exactas en las que fue abandonado.

Ministerio Público investiga

La Policía Nacional tomó conocimiento del caso y se inicia-

ron las diligencias correspondientes para determinar quién dejó al bebé en el descampado e identificar a los responsables. El Ministerio Público también abrió una investigación para esclarecer los hechos y establecer las circunstancias del abandono.

Las autoridades continúan recopilando información y revisando posibles elementos que permitan determinar cómo llegó el recién nacido hasta el lugar donde fue encontrado.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

España sorprende a Brasil y gana 3-2 en el Mundial de Vóley Sub-17

España consiguió una importante victoria frente a Brasil al imponerse por 3-2 en la cuarta fecha del Mundial de Vóley Sub-17, en un emocionante encuentro disputado en el Centro de Deportes de Contacto del Estadio Nacional de Santiago, Chile.

El marcador final fue 22-25, 27-25, 25-20, 26-28 y 15-13 a favor del conjunto español, que protagonizó una de las grandes sorpresas de la jornada y mantiene sus opciones de clasificar a los octavos de final.

Brasil golpeó primero

El conjunto brasileño comenzó mejor el partido y consiguió tomar ventaja durante el primer set.

España reaccionó en

la parte final y llegó a colocarse por delante, pero Brasil recuperó el control y terminó imponiéndose por 25-22.

En el segundo parcial, las brasileñas volvieron a dominar buena parte del set y llegaron con ventaja hasta los últimos puntos.

Sin embargo, España mostró carácter en el cierre y logró darle vuelta al marcador para ganar 27-25.

España toma el control

La selección europea aprovechó el impulso y dominó ampliamente el tercer set.

España se mantuvo por delante des-

de los primeros puntos y, pese a los intentos de reacción de Brasil, consiguió quedarse con el parcial por 25-20.

Con ventaja de 2-1, España parecía encaminada a cerrar el partido.

En el cuarto set llegó a tener una ventaja de hasta seis puntos, pero Brasil reaccionó en los momentos decisivos, igualó el marcador y terminó ganando 28-26, llevando el encuentro al quinto y definitivo parcial.

Remontada española en el quinto set

El último set parecía inclinarse definitivamente a favor de Brasil. Las sudamericanas llegaron a tener una ven-



taja de 12-6, pero España protagonizó una espectacular remontada.

Las europeas aprovecharon los errores de su rival y, con una gran reacción en el tramo final, logra-

ron darle vuelta al marcador para imponerse 15-13 y sellar una histórica victoria por 3-2.

Con este resultado, España mantiene vivas sus posibilidades de avan-

zar a los octavos de final del Mundial Sub-17, mientras Brasil deberá afrontar sus próximos compromisos con mayor presión para asegurar su clasificación.

Diego Forlán asume como técnico interino de Uruguay y pone fecha límite a su ciclo

Diego Forlán fue anunciado como director técnico interino de la selección de Uruguay y dejó claro que, por ahora, su etapa al frente del combinado nacional tendría como límite las elecciones de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), programadas para marzo de 2027.

El exfutbolista, que disputó 112 partidos con la selección uruguaya, calificó su designación como un "privilegio enorme" y destacó la posibilidad de trabajar con los principales jugadores del país.

"Pensar más allá de marzo es difícil", de-

claró Forlán ante los medios, al referirse a la posibilidad de continuar en el cargo una vez que se realicen las elecciones de la AUF.

Dirigirá los próximos amistosos

Forlán, quien actualmente se encuentra al frente de la selección uruguaya Sub-20, recibió el encargo de asumir temporalmente la dirección del equipo absoluto.

Su estreno está previsto para los próximos partidos amistosos, entre ellos el encuentro frente a Japón, programado para el

24 de septiembre.

El exdelantero señaló que afronta esta nueva responsabilidad con entusiasmo y con el objetivo de aportar su experiencia a una generación de futbolistas que busca consolidarse en la selección.

¿Luis Suárez podría regresar?

Uno de los temas que generó mayor expectativa fue la posibilidad de un eventual regreso de Luis Suárez a la Celeste.

Forlán dejó abierta esa posibilidad y destacó que la competencia entre futbolistas experimentados y



jóvenes puede beneficiar al equipo nacional.

El técnico interino explicó que los nuevos talentos tendrán que esforzarse para ganarse un lugar, mientras que la presencia de jugadores

con experiencia puede elevar el nivel general de la selección. La decisión sobre el futuro de Forlán quedará, en última instancia, vinculada a las elecciones de la AUF. Por ahora, el

histórico atacante uruguayo tendrá la misión de conducir al equipo en sus próximos compromisos y evaluar nuevas alternativas de cara al futuro de la Celeste.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Precios mundiales de los alimentos alcanzan su nivel más alto en más de tres años

Los precios internacionales de los alimentos volvieron a subir en julio y alcanzaron su nivel más alto en más de tres años, impulsados principalmente por el encarecimiento del trigo, el maíz, los aceites vegetales y el azúcar, informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El índice global de precios de los alimentos de la FAO se ubicó en 131,1 puntos, lo que representa un aumento de 0,6% respecto a junio y de 1% en comparación con julio de 2025. Se trata del nivel más elevado desde enero de 2023, aunque todavía permanece por debajo del récord alcanzado durante la crisis alimentaria mundial de 2022.

Trigo lidera las alzas

El trigo fue uno de los productos que más subió. Su precio internacional aumentó 5,8% en un solo mes, debido a las preocupaciones por posibles interrupciones de las exportaciones

desde la región del mar Negro, una de las principales zonas exportadoras del mundo.

La FAO advirtió que la guerra entre Rusia y Ucrania continúa generando incertidumbre sobre el transporte y la salida de cereales, mientras que las recientes olas de calor en importantes países productores también están afectando el rendimiento de las cosechas.

El maíz también registró un incremento de 3,6%, impulsado por el clima seco y caluroso en zonas agrícolas de Estados Unidos y por el encarecimiento de la energía en un contexto de tensiones geopolíticas.

Aceites vegetales en máximos desde 2022

El índice de aceites vegetales subió 2% en julio y alcanzó 195,7 puntos, su nivel más alto desde junio de 2022.

El aceite de palma aumentó por segundo mes conse-

cutivo, favorecido por la fuerte demanda de la industria de biodiésel en Indonesia y por el alza del petróleo. También subió el aceite de soja, mientras que los aceites de girasol y colza registraron descensos.

Azúcar vuelve a encarecerse

El precio internacional del azúcar aumentó 5,6% en julio, aunque todavía se mantiene 8% por debajo del nivel registrado hace un año.

La FAO explicó que el repunte responde a las preocupaciones por el clima cálido y seco en la Unión Europea y a las perspectivas de producción en varios países asiáticos afectadas por las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño.

Carne y lácteos bajan

El aumento global de los alimentos fue parcialmente compensado por la caída de otros productos.

El índice de precios de la carne retrocedió 2,8%, su primera dis-



minución mensual de 2026, debido a menores precios de las carnes de aves, cerdo y vacuno. En contraste, la carne ovina continuó subiendo y alcanzó un nuevo máximo histórico.

Los lácteos también mostraron una reducción de 0,7% en julio y acumulan una caída de 24,8% frente a julio de

2025, principalmente por el descenso de los precios de la mantequilla y las leches en polvo.

Aún lejos del récord de 2022

Pese al fuerte incremento reciente, la FAO precisó que el índice de precios de los alimentos se encuentra 18,2% por debajo del máximo histórico registrado en marzo de 2022,

cuando la guerra en Ucrania y las disrupciones logísticas provocaron un fuerte shock en los mercados mundiales.

El nuevo repunte alimenta la preocupación sobre la inflación global y el costo de vida, especialmente en los países importadores de alimentos y en las economías más vulnerables.

EsSalud en crisis: citas demoran casi un mes y 74% de asegurados paga de su bolsillo

El Seguro Social de Salud (EsSalud) enfrenta una de las crisis más severas de los últimos años. Aunque administra más de S/16 mil millones anuales, los asegurados esperan en promedio 24 días para obtener una cita médica y la mayoría termina pagando parte de su atención con recursos propios, según un informe de Horizonte Laboral.

El deterioro de la institución ocurre en medio de una alta rotación de autoridades: 12 presidentes ejecutivos en los últimos cinco años, situación que ha afectado la continuidad de las políticas de gestión y atención.

Menos atenciones y problemas de abastecimiento

El estudio señala que las consultas externas se redujeron en 770 mil atenciones en comparación con 2019. A ello se suma una deuda con proveedores que supera los S/1.054 millones, lo que ha generado desabastecimiento de medicamentos y tratamientos interrumpidos en diversos establecimientos de salud.

Frente a este panorama, el Gobierno anunció una "auditoría profunda" y no descarta declarar a EsSalud en emergencia, según informó el ministro de Trabajo, Juan Sheput.

El asegurado sigue pagando

Uno de los datos más preocupantes es el impacto económico sobre los propios afiliados. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2025, el 73,8% de los asegurados realizó gastos de bolsillo para atenderse, con un promedio anual de S/1.064.

En el caso de los adultos mayores, el desembolso promedio alcanza S/1.476 al año, pese a ser el grupo que más depende del sistema.

Además, solo 33% de los asegurados que tuvo un problema de salud acudió a una consulta médica, lo que refleja dificultades de acceso y confianza en el servicio.

Un sistema concentra-

do en trabajadores formales

La cobertura de EsSalud continúa enfocada principalmente en trabajadores dependientes y urbanos. Al cierre de 2025, solo el 28% de los trabajadores peruanos estaba afiliado, equivalente a 4,9 millones de personas.

Entre los trabajadores independientes, la afiliación llega apenas al 11,8%, mientras que en las zonas rurales la cobertura es de 7,2%, muy por debajo del 32,8% registrado en áreas urbanas.

Horizonte Laboral concluye que EsSalud sigue respondiendo a un mercado laboral "formal, urbano y estable", cuando más del 70% de los trabajadores del país se encuentra en la informalidad.

Presión financiera creciente

Las cuentas de la institución también muestran señales de deterioro. Un estudio actuarial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) proyecta déficits continuos desde 2023 y advierte que



las reservas legales podrían agotarse en 2026.

Entre las causas figuran el aumento del gasto en prestaciones médicas, menores ingresos por la inafectación de las gratificaciones y un fuerte incremento previsto en infraestructura, que pasaría de S/887 millones en 2023 a más de S/2.000 millones en 2032.

Las propuestas sobre la mesa

Para evitar un mayor deterioro, la OIT propone fortalecer el primer nivel de atención, revisar los aportes de los distintos regímenes, restablecer aportes sobre las gratificaciones y establecer un aporte mínimo para pensionistas.

También recomienda que no se asignen nuevas obligacio-

nes a EsSalud sin una fuente de financiamiento definida.

Mientras el Ejecutivo evalúa medidas de emergencia, el principal desafío sigue siendo transformar los recursos de la institución en atención oportuna y efectiva para más de 13 millones de asegurados que hoy enfrentan demoras, falta de medicinas y gastos adicionales para poder atender su salud.

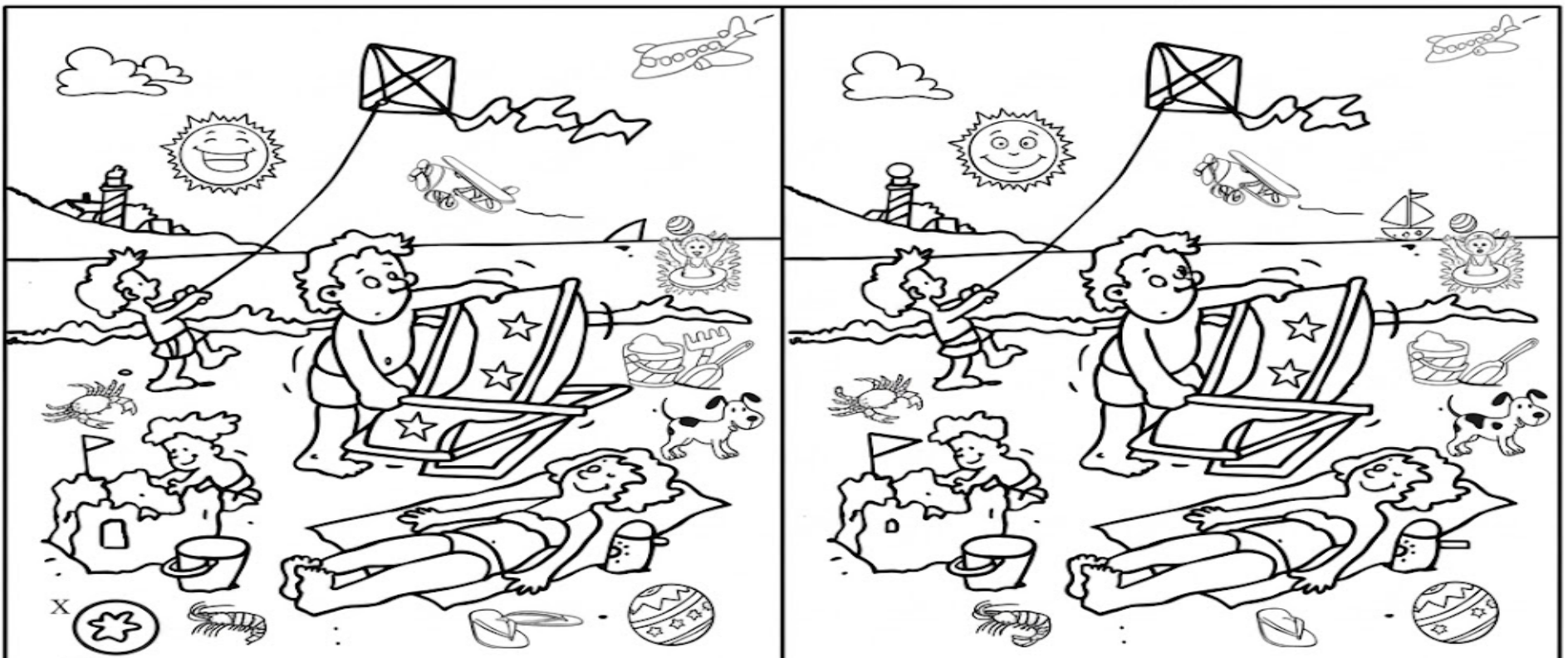
M	U	E	D	U	D	P	C	Q	I	G	X	R	K
V	A	F	T	W	P	E	O	Y	N	R	C	C	L
X	I	R	M	N	I	B	Q	X	O	I	A	N	I
U	H	N	I	W	D	Z	E	G	J	L	I	W	B
I	H	D	C	P	S	X	F	U	Q	L	K	W	E
M	M	A	J	H	O	U	P	S	Z	O	Y	H	L
K	Y	B	J	L	U	S	Z	X	M	R	K	R	U
C	Z	E	Q	G	H	C	A	C	E	O	T	R	L
L	M	J	U	P	L	V	A	H	I	J	L	L	A
N	M	O	W	A	Q	S	U	I	J	O	L	Y	S
U	P	R	V	L	Z	H	J	N	E	P	Z	E	U
U	Z	R	U	O	L	F	Z	I	O	Y	I	P	R
D	V	O	A	T	D	V	A	T	V	V	J	V	K
B	D	R	D	E	H	S	A	A	V	Q	S	O	G

GRILLO ROJO
ABEJORRO
MARIPOSA
LIBELULA
PALOTE
VINCHUCA
CHINITA

Encuentra las diferencias

ENCUENTRA LAS 29 DIFERENCIAS Y COLOREA

Rodea con un círculo o haz una cruz, en las diferencias que encuentres



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Terremoto de magnitud 7.4 sacude Colombia y deja más de 110 muertos

Un terremoto de magnitud 7.4 remeció la mañana de ayer gran parte de Colombia y provocó una tragedia nacional, con más de 110 personas fallecidas, decenas de heridos y severos daños en viviendas, edificios y centros de salud.

El movimiento telúrico se registró a las 7:34 a.m. (hora local) y tuvo su epicentro en el departamento de Chocó, cerca de San José del Palmar, según informó el Servicio Geológico Colombiano (SGC). Inicialmente la entidad reportó una magnitud de 6.6, pero minutos después actualizó el dato a 7.4, con una profundidad de 96 kilómetros e intensidad VII.

Tras el sismo principal, las autoridades confirmaron al menos tres réplicas, lo que generó preocupación entre la población y obligó a mantener las alertas en varias regiones del país.

Se sintió en gran parte del territorio

El terremoto fue percibido en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Armenia, Manizales, Popayán y Tolima, donde miles de personas evacuaron viviendas, oficinas y establecimientos comerciales.

La gobernadora de Chocó, Nubia Córdoba, informó que en la capital regional, Quibdó, se registraron heridos y graves afectaciones en diversas edificaciones.

“Nos preocupan las réplicas. Hay daños importantes en la infraestructura y personas afectadas”, señaló la autoridad regional.

Daños en edificios y aeropuerto

En Cali, el alcalde Alejandro Eder reportó edificios agrietados y daños en estructuras urbanas. En Bogotá, el alcalde Carlos Fernando Galán indicó que no se han detectado colapsos mayores,

aunque sí se observaron fisuras en algunos inmuebles.

Desde Pereira, reportes de prensa señalaron afectaciones en varias edificaciones, incluido el aeropuerto de la ciudad, donde se realizaron inspecciones preventivas.

Balance oficial

El más reciente reporte del Gobierno colombiano confirmó 111 fallecidos y 87 heridos como consecuencia del terremoto.

Asimismo, las autoridades informaron sobre:

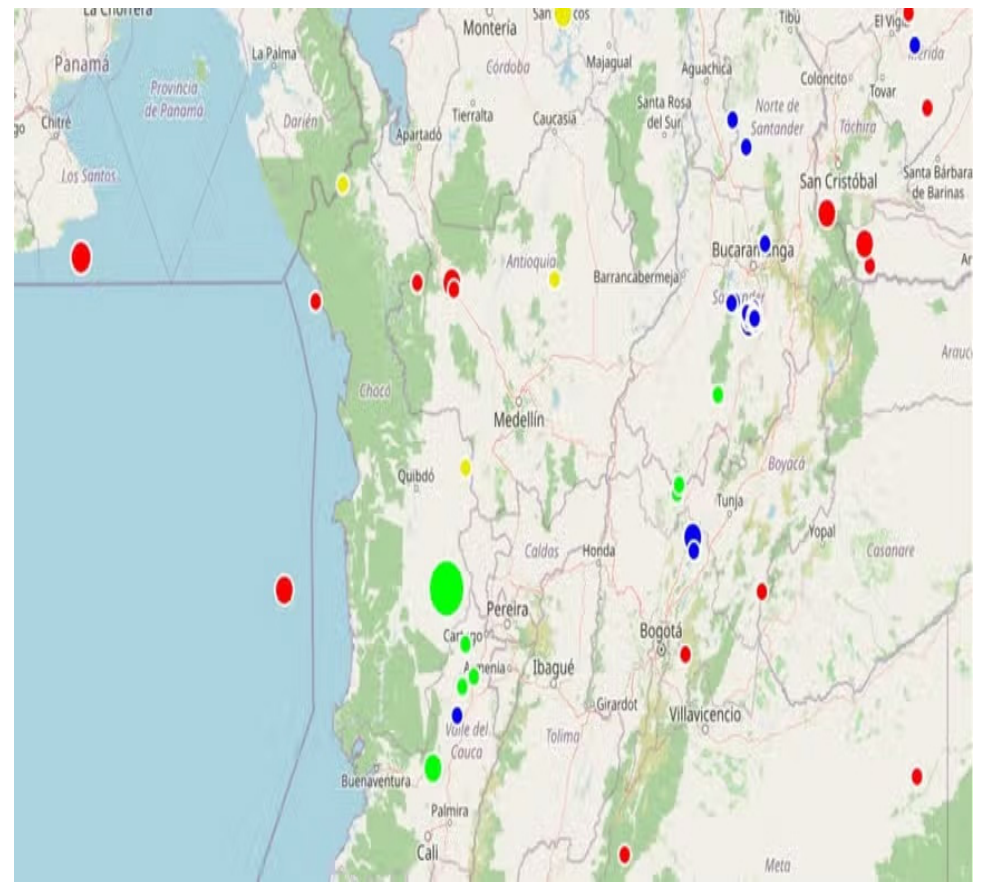
1,575 viviendas averiadas

37 viviendas destruidas

61 edificios colapsados

18 centros de salud afectados

Equipos de rescate, bomberos, policía y fuerzas militares continúan trabajando en las zonas más golpeadas para localizar perso-



nas atrapadas y atender a los damnificados.

Solidaridad internacional

La Cancillería del Perú expresó sus condolencias al pueblo colombia-

no y señaló que mantiene contacto con la comunidad peruana residente en ese país. Hasta el cierre de esta edición, no se habían reportado ciudadanos peruanos afectados por el desastre.

El terremoto es considerado uno de los eventos sísmicos más graves registrados en Colombia en los últimos años y mantiene al país en estado de alerta ante la posibilidad de nuevas réplicas.

Expertos de la ONU acusan a Israel de continuar el genocidio en Gaza pese al alto el fuego

Un grupo de expertos en derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) denunció este lunes que Israel continúa cometiendo actos que califican como “genocidio sin tregua” en la Franja de Gaza, pese al alto el fuego que rige desde octubre de 2025.

En un comunicado conjunto, los especialistas señalaron que más de 1 200 palestinos han muerto en los últimos diez meses y advirtieron que la situación humanitaria sigue deteriorándose en el enclave palestino.

Los expertos indicaron que solo durante julio de 2026 las fuerzas israelíes habrían causado la muerte de alrededor de 160 personas.

Añadieron que la mayoría de las víctimas recientes se encontraba en zonas densamente pobladas por desplazados, alejadas de la denominada “línea amarilla”, área de la que el Ejército israelí habría anunciado previamente su retiro.

Denuncian destrucción de barrios enteros

El pronunciamiento sostiene que bloques residenciales completos reciben órdenes de evacuación poco antes de ser destruidos por ataques aéreos.

Además, los firmantes advirtieron que el avance hacia el oeste de la llamada línea amarilla, junto con la construcción de una barrera de 23 kilómetros y la demolición sistemática de edificios, estaría modificando la geografía de Gaza mediante desplazamientos forzados.

“Se está rediseñando por la fuerza y mediante el desplazamiento la geografía de Gaza”, señalaron los expertos en el documento.

Ataques contra hospitales y personal de la ONU

El comunicado también condena los ataques contra hos-



pitales, refugios y personal contratado por Naciones Unidas, así como la muerte de agentes de policía, los ataques contra pescadores y los presuntos secuestros y abusos cometidos por grupos armados que, según diversas informaciones, colaborarían con el Ejército israelí.

Los especialistas alertaron además sobre la crisis alimentaria y afirmaron que la ayuda humanitaria continúa sin ingresar libremente al territorio. Indicaron que muchos de los productos que logran entrar por canales comerciales son ultraprocesados y no

cumplen con las necesidades nutricionales de la población.

Firma de Francesca Albanese

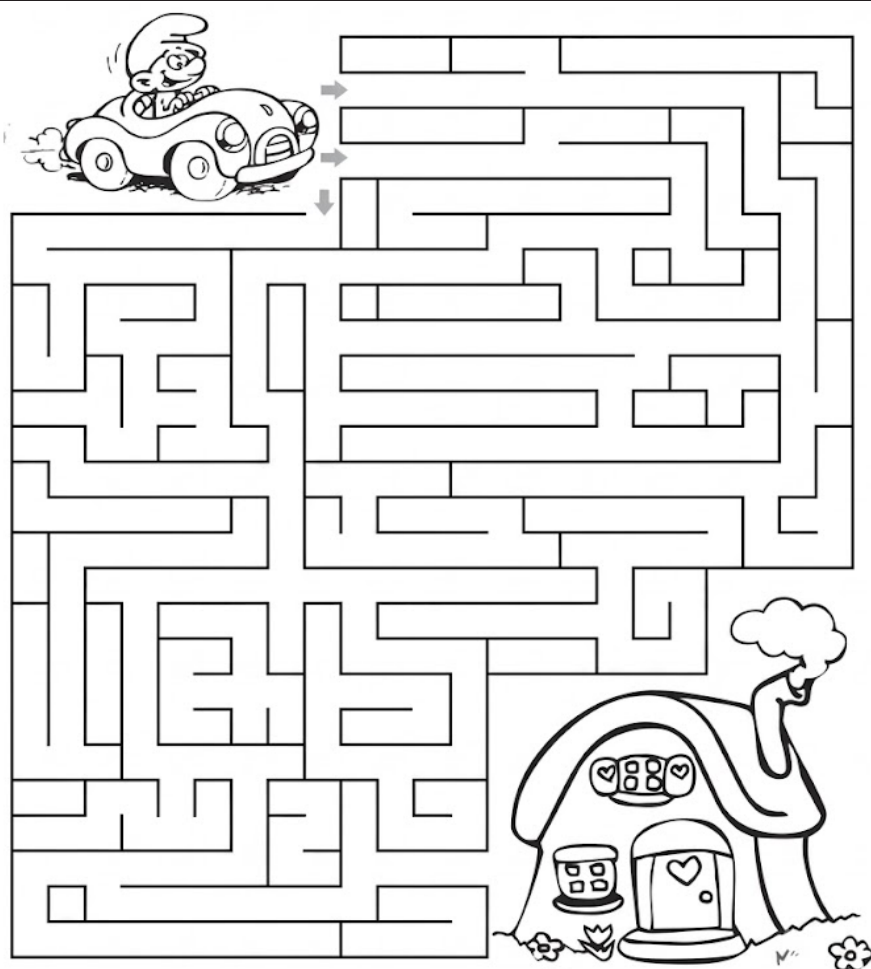
El pronunciamiento fue suscrita por Francesca Albanese, relatora especial de la ONU para los Territorios Palestinos, junto con otros

18 expertos independientes en derechos humanos.

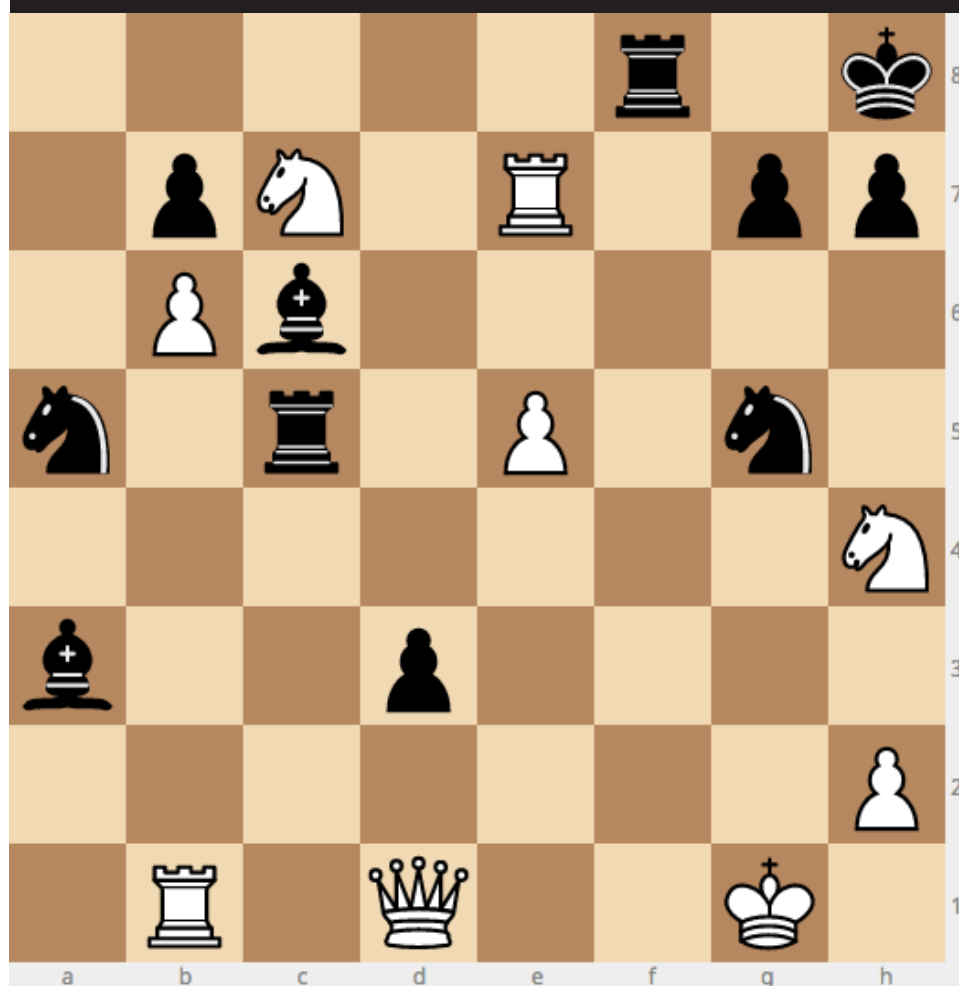
Hasta el cierre de esta edición, el Gobierno de Israel no había emitido una respuesta oficial al contenido del comunicado difundido por los expertos de Naciones Unidas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

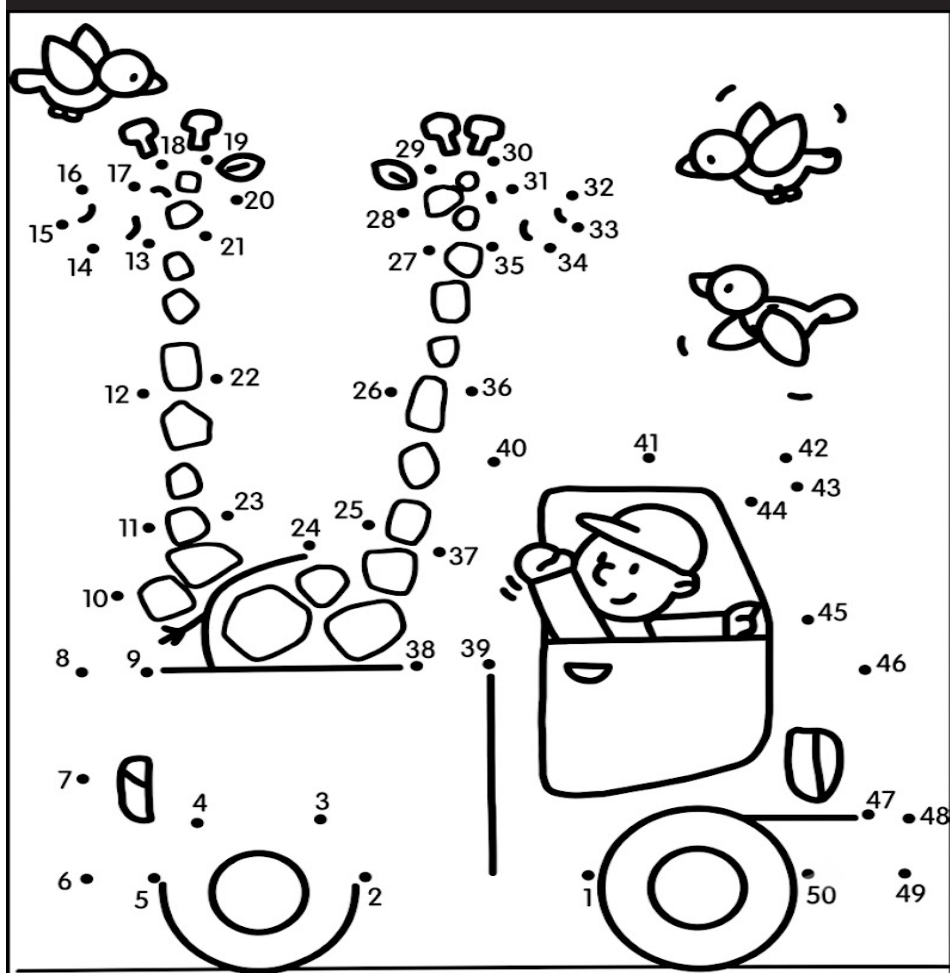
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



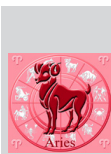
Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

9	8	5	4		1			
				3				
1		6						
			5					
4		2			9			3
	9			6	3	4		
	6			1				
			3		6			5
2				8				1

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY



Aries

El amor fluye y la creatividad impulsa sus finanzas. Éxito en acuerdos laborales.



Tauro

Relaciones estables y popularidad laboral. Momento de cuidar la salud.



Géminis

Diversión social sin descuidar a los suyos. Éxito profesional y estabilidad económica.



Cáncer

Jornada laboral positiva, aunque evite presiones externas. Se sentirá con gran energía.



Leo

Alto atractivo personal y buenas oportunidades de inversión. Cambios profesionales positivos.



Virgo

Momento clave para el amor y la economía. Retome proyectos antiguos con éxito.



Libra

Siga el consejo de su pareja. Buen día para compras y proyectos laborales.



Escorpio

Venus potencia la pasión y el romance. Nuevas oportunidades laborales y asesoramiento financiero.



Sagitario

Noche romántica a la vista. Evite gastos innecesarios y busque acuerdos laborales.



Capricornio

Prudencia en el amor y en los gastos. Mejores resultados con proyectos conservadores.



Acuario

Evite tensiones en pareja. Éxito profesional gracias a su afán de superación.



Piscis

Dedique tiempo a la familia y cuide sus finanzas. Es tiempo de innovar en el trabajo.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Escándalo político sacude a Juntos por el Perú: difunden chats que vinculan a Catherin Palomino con Pedro Castillo

La diputada de Juntos por el Perú, Catherin Palomino, quedó en el centro de una nueva controversia política luego de que un reportaje televisivo difundiera presuntos chats de WhatsApp en los que habría insultado y amenazado a familiares del expresidente Pedro Castillo, quien permanece recluido en el penal de Barbadillo.

Según la investigación emitida por el programa Cuarto Poder, los mensajes habrían sido enviados entre mayo y junio de 2026 desde el teléfono de la parlamentaria.

En las conversaciones difundidas se observan expresiones ofensivas dirigidas a una familiar cercana del exmandatario, a quien presuntamente calificó con términos despectivos.

El reportaje también se-

ñala que Palomino habría afirmado ser la pareja sentimental de Castillo y advertido que no permitiría que terceros interfirieran en su relación con el exjefe de Estado.

Querella contra sobriño de Castillo

La polémica no se limita al contenido de los chats. De acuerdo con la información presentada, la legisladora envió cartas notariales y presentó una querella contra Jaime Vásquez Castillo, sobriño del expresidente, exigiendo una reparación económica de 300 mil soles por supuesto lucro cesante y daños.

Vásquez Castillo, integrante de la Coordinadora por la Libertad de Pedro Castillo, sostuvo que la acción judicial se produjo luego de que cuestionara públicamente el rol político que habría te-

nido Palomino durante la reciente campaña electoral de Juntos por el Perú.

Niega autenticidad de los mensajes

Tras la difusión del reportaje, Catherin Palomino rechazó de manera categórica la autenticidad de las conversaciones.

A través de su cuenta en la red social X, aseguró que no escribió los mensajes difundidos y anunció que acudiría a las instancias competentes para defender sus derechos.

“Es falso que mi persona haya escrito lo difundido”, señaló la parlamentaria, quien calificó el reportaje como un agravio en su contra.

Castillo guarda silencio

Hasta el cierre de esta edición, Pedro Castillo



no había emitido un pronunciamiento público sobre la supuesta relación sentimental mencionada en los chats.

El exmandatario continúa detenido en el penal de Barbadillo mien-

tras enfrenta procesos judiciales relacionados con el intento de golpe de Estado de diciembre de 2022.

El caso ha generado amplio debate en el escenario político na-

cional y podría tener nuevas repercusiones legales y partidarias en los próximos días, especialmente si se inicia una investigación para determinar la autenticidad de las conversaciones difundidas.

Harvey Colchado pone su cargo a disposición en la Comisión de Ética tras pedido fiscal de prisión

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados quedó oficialmente instalada este lunes y, en medio de la sesión inaugural, el parlamentario Harvey Colchado Huamán (Ahora Nación) puso su cargo como integrante del grupo de trabajo a disposición del pleno, luego de que la Fiscalía solicitara 9 años y 4 meses de prisión efectiva en su contra por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

La reunión se realizó en la Sala Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y fue dirigida por el diputado Javier Cipriani (Renovación Popular) en calidad de coordinador. También participaron los legisladores Mery Infantes Castañeda (Fuerza Popular), Edwin Espi-

noza Huillca (Partido del Buen Gobierno) y Heber López Letona (Obras).

Tras la instalación, Cipriani anunció que la sesión fue suspendida hasta hoy a las 11:00 a.m., cuando se elegirá al presidente, vicepresidente y secretario de la comisión mediante la modalidad de lista cerrada y votación nominal.

Además, informó que el grupo de trabajo ya se encuentra habilitado para recibir denuncias a través de mesa de partes, tanto de funcionarios como de parlamentarios.

“Pongo mi nombramiento a disposición”

Durante su intervención, Colchado explicó que, aunque el Reglamento del Congreso no le

impide integrar la Comisión de Ética pese a existir una acusación fiscal en su contra, consideró conveniente dejar en manos del pleno la decisión sobre su permanencia.

“En aras de que se pueda trabajar con tranquilidad y un buen clima, yo pongo mi nombramiento como integrante a disposición del pleno, para que sean ustedes los que decidan mi continuidad”, expresó el legislador.

El parlamentario recordó que el requerimiento fiscal aún debe ser evaluado por el Poder Judicial y señaló que no busca generar cuestionamientos sobre el funcionamiento de la comisión.

Había condicionado su participación



En declaraciones previas a RPP, el exjefe de la DIVIAC ya había adelantado que solo asumiría el cargo si los demás integrantes del grupo de trabajo le ratificaban la confianza.

“Voy a señalar al pleno, a los otros integrantes, que ellos me ratifiquen la confianza. Solo si es-

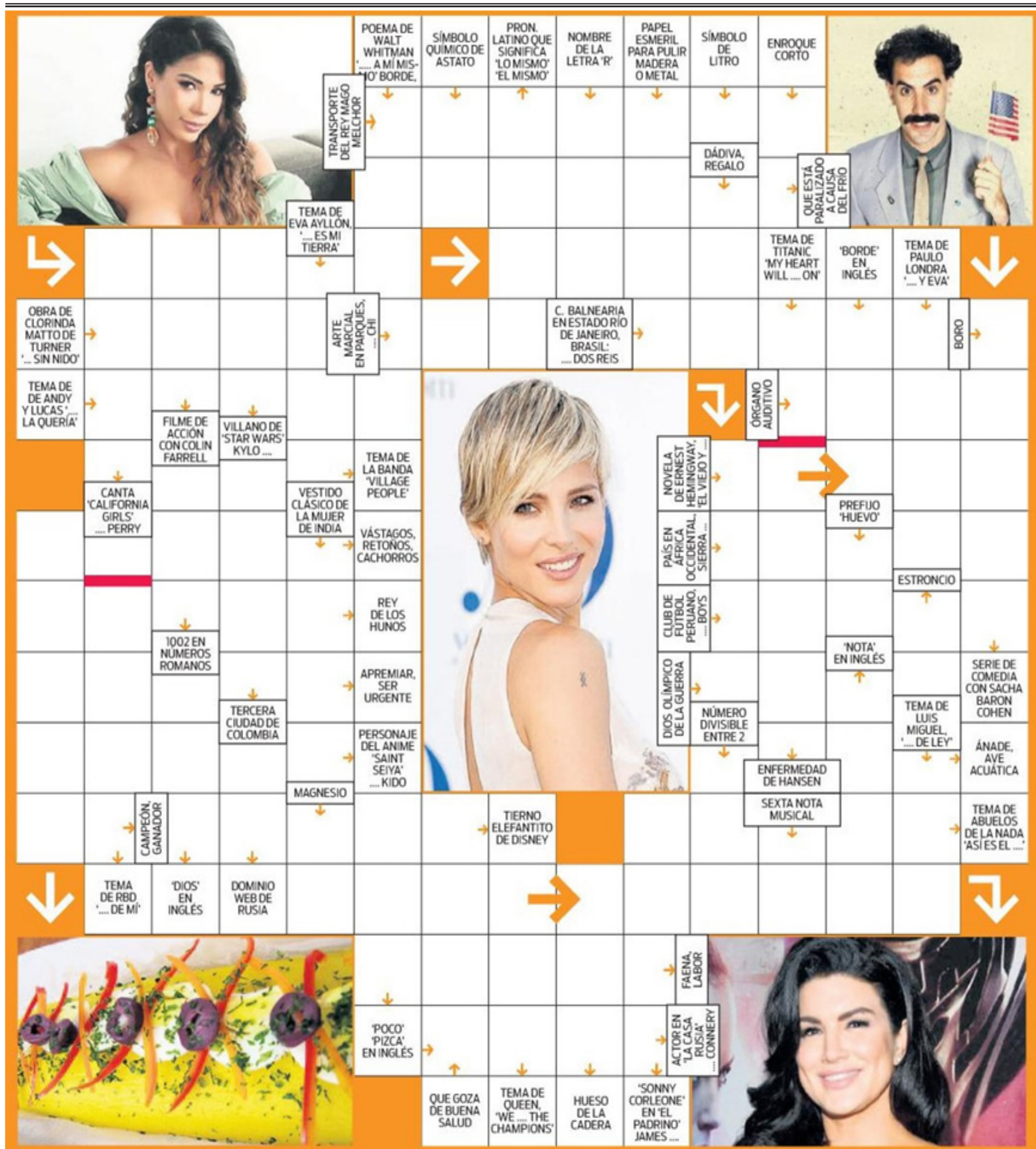
tán de acuerdo en que continúe como miembro de la Comisión de Ética”, indicó entonces.

Colchado también sostuvo que existe una “persecución” en su contra, aunque reconoció que la decisión final corresponde al pleno de la comisión.

El caso genera expecta-

tiva en el Congreso, ya que la permanencia de un legislador investigado en un grupo encargado de evaluar conductas éticas podría convertirse en uno de los primeros temas de debate político dentro de la nueva Cámara de Diputados.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y al público en general de la provincia de Lamas que, el día **sábado 08 de agosto de 2026**, se produjo la interrupción del suministro de energía eléctrica en el alimentador TA-S02 del Sistema Eléctrico Tarapoto Rural, a partir del recloser 25024, debido a un evento de fuerza mayor ocasionado por el contacto de un animal silvestre (mono) con el seccionador CUT OUT de la SED 202503E.

Este incidente afectó las instalaciones de la red de **Media Tensión**, provocando una falla que ocasionó la interrupción del servicio eléctrico en la zona de ingreso al distrito y provincia de Lamas, departamento de San Martín, conforme al siguiente detalle:

Seccionado PDS 2S024 del Alimentador TA-S02

Inicio de Interrupción: 01:41 :00 HORAS DEL 08/08/2026

Reposición total: 03:54:00 HORAS DEL 08/08/2026

Alimentador TA-S02 – PDS 2S024

Lugares Afectados: Cacatachi, Chirapa, Rumisapa, Naranjal, Lamas, Pamashto, Shamboyacu, Alto Juanquiciullo, Vista Alegre, Cochapata, Pampayacu y Chontal.

Cientes Mayores: Camal Frigorífico Bajo Mayo, Casa de Campo Pacchilla, Predio Agrícola Las Rocas, Los Krotos, Planta Procesadora Sacha Inchi, Granja El Cortijo Don Pollo, Cooperativa Oro Verde, Colliseo Cerrado Lamas, Telefónica Móviles, I.E. Martín de la Riva y Herrera, Horizonte Verde S.A.C., Agropecuaria V & F S.A.C.

Departamento de Distribución

Tarapoto, sábado 08 de agosto de 2026

COMUNICADO

Electro Oriente informa que hoy, 8 de agosto, tomó conocimiento de un accidente ocurrido en la localidad de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, en el ámbito de la obra denominada "Ampliación de redes primarias y secundarias de 191 sectores", cuyas causas vienen siendo investigadas.

Al conocerse el hecho, personal de seguridad se trasladó al lugar para realizar las verificaciones correspondientes y recabar la información necesaria para esclarecer las circunstancias del incidente.

La persona afectada recibió atención médica y posteriormente fue trasladada a la ciudad de Tarapoto para continuar con atención especializada. Electro Oriente permanece atenta a su evolución y expresa sus mejores deseos para su pronta recuperación.

La empresa viene realizando las acciones que corresponden dentro del ámbito de sus competencias, así como las investigaciones necesarias para determinar las causas de lo sucedido.

Electro Oriente reafirma su compromiso con la seguridad y con el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el desarrollo de las actividades vinculadas a sus operaciones.

Electro Oriente S.A.
08 de agosto de 2026

Diario

HIY